AÑO 53 — SALAMANCA — N.º 16.163

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 5 DE ENERO DE 1937

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO
UNA PATRIA: ESPAÑA. - UN CAUDILLO: FRANCO

En el frente de Madrid se ha llevado a cabo un importantísimo avance

SE COGIERON AL ENEMIGO DOS TANQUES RUSOS CON CAÑON, AMETRALLADORAS, FUSILES, CAMIONETAS Y VARIOS COCHES LIGEROS

Tres bimotores y tres cazas rojos, derribados

ESTADO MAYOR — SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 3 de Enero de 1937

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.--En Teruel, un ataque a Corbalán se rechazó briosamente causando al enemigo muchas bajas.

En otros puntos del frente de Aragón, siguen pasándose a nuestras filas paisanos, y gente de milicias.

SEXTA DIVISION.--Tiroteos de fusil y cañón sin consecuencias.

SEPTIMA Y OCTAVA DIVISIONES.--Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE SORIA.--Pequeños ataques a algunos pueblos, todos rechazados.

DIVISION DE MADRID.--En el frente de Madrid, se ha llevado a cabo un importante avance en el sector de Boadilla del Monte-Villanueva de la Cañada, ocupándose por nuestras tropas, después de brillantísimo combate, en que el enemigo fué desalojado de sus líneas de fortificaciones, los puntos siguientes: Villafranca del Castillo, Castillo de Villafranca, posiciones al norte de Romanillos y Manilla, Casa de Valdecañas y Casa del Guarda. Se cogieron al enemigo dos tanques rusos con cañón, ametralladoras, fusiles ametralladores,, fusiles, camionetas y varios coches ligeros. El número de muertos que abandonó en el Castillo de Villafranca, Casa del Guarda, trincheras y otros puntos, es muy elevado, contándose entre ellos un comandante francés, que mandaba los carros, un capitán y dos tenientes de la misma nacionalidad, pertenecientes a la llamada Brigada Internacional y muchos otros franceses de baja categoría.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía continuaron las operaciones sin resistencia enemiga.

En uno de los sectores donde tuvieron lugar recientes combates en la provincia de Jaén, fueron encontrados, sin enterrar por el enemigo, 207 cadáveres, en su casi totalidad de extranjeros con predominio de franceses. Se recogieron diez ametralladoras, 10 fusiles ametralladores, 283 fusiles extranjeros, 83 cajas de bombas de mano, 100.000 cartuchos, gran cantidad de caretas y tres camiones cargados de material aún no clasificado.

Aparte de este material, las ametralladoras recogidas en la población de Porcuna pasan de 40.

Aumenta el número de milicianos y familias que acuden a presentarse en nuestras líneas, espantados de la vandálica conducta de las hordas rojas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha sido grande la actividad de nuestros aviones. Tres bimotores enemigos fueron abatidos por nuestros cazas, habiendo tenido nosotros la desgracia de perder un avión de reconocimiento en el frente de Madrid.

Salamanca, 3 de Enero de 1937.--De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de Enero de 1937

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.--Sin novedad, con ligeros tiroteos.

SEXTA DIVISION.--Fuego de fusil y cañón y escaramuzas por nuestra parte, ocupando algunas posiciones de escasa importancia.

SEPTIMA Y OCTAVA DIVISION.--Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE SORIA.-- Se rechazaron violentos ataques enemigos en el sector de Guadalajara. La línea de puestos avanzados hizo una brillante y heroica defensa de sus posiciones, canalizando el ataque y causando al enemigo un gran quebranto.

DIVISION DE MADRID.--Continuó en este frente el brillantísimo avance comenzado en el día de ayer, siendo coronados por nuestras tropas todos los objetivos señalados, montándose a caballo de la carretera de la Coruña y ocupando la línea Villanueva del Pardillo-Majadahonda y cruce de las Rozas (Bar Anita).

El enemigo abandonó en su huida gran cantidad de muertos y armamentos.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire fueron derribados por nuestros aviones, tres cazas enemigos.

Salamanca, 4 de Enero de 1937.--De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los presos políticos de la Prisión de Salamanca elevan un mensaje de gratitud al Jefe del Estado

Los presos políticos de la Prisión de Salamanca han elevado un mensaje de gratitud al general Franco, expresando su profundo y reverente agradecimiento por las conmutaciones de las penas de muerte, y exponiendo sus sentimientos de amor a España, a la que llaman su Patria amada.

En el documento se agrega, firmado por los mencionados presos, que cualesquiera que hayan sido sus actuaciones políticas anteriores y los actos que algunos de ellos hayan podido cometer en momentos angustiosos, ansían todos hoy vehementemente la salvación de España, por cuya grandeza están dispuestos a ofrendar su sacrificio.

Orden del Mando

«Se están reuniendo datos precisos de nombres y operaciones que comerciantes españoles y extranjeros, con sentimientos de mercaderes, vienen realizando activamente estos últimos tiempos, por el puerto de Marsella principalmente, negociando, sin reparo alguno, los productos naturales de Levante y Cataluña: naranjas, almendras, aceite, pimentón y muchos otros, en intercambio con otros productos que faltan en esas zonas rojas: azúcar, huevos, etc., y obteniendo grandes beneficios.

Estos comerciantes vienen lucrándose a costa de nuestra Patria, pues realizan un comercio ilegal y contra España, si se tiene en cuenta que el precio del intercambio es ruinoso para el vendedor y la mayoría de las veces se trata de artículos robados a sus legítimos dueños o productores.

Se hará una lista singular de cuantos negocien con la zona roja, y sus intereses todos, sus bienes, sus comercios, sus industrias, serán incautadas, impidiéndoles en el futuro toda actividad comercial con la nueva España.

Que lo tengan bien presente y no se llamen a engaño».

Malos patriotas inconscientes

Son traidores a la Patria, cuando ésta está en guerra, aquellos que favorecen al enemigo.

En la actual guerra de liberación, el enemigo lucha empleando dos medios: El de las armas y el de la calumnia y la propaganda de ella.

El enemigo nuestro es el comunismo ruso-judío-soviético. Para ellos no existe ni el honor ni la verdad. Por lo tanto, emplean la mentira como arma.

Nosotros mantenemos el honor y empleamos la verdad.

Todos aquellos que se hacen eco, consciente e inconscientemente, de las infamias propaladas por el enemigo, le ayudan y son enemigos de la Patria. Es igual que si le dieran municiones, dinero, víveres u hombres, quitándonoslo a nosotros.

Los buenos españoles que no hacen el juego al enemigo, y en cambio dedican todo su entusiasmo y fervor a cantar la verdad de nuestros éxitos, de la fe inquebrantable en la victoria, en las tropas, en las Milicias y en su Caudillo; estos buenos españoles pueden ser considerados como si estuvieran combatiendo o por lo menos aportando armas, municiones y elementos de guerra.

Para ello es preciso que los buenos españoles hagan lo siguiente:

Primero. Escuchar con atención (y, si es preciso, quitando su tiempo a las diversiones u otros actos de la vida) la voz del Mando y del patriotismo, expresada por nuestros medios de difusión: que son la Radio y la Prensa. De la Radio, las emisiones de Radio-Salamanca, por ahora principalmente a las nueve y media de la noche, son la expresión del sentir de la Patria, del Ejército y de su Caudillo. Y son también las que determinan cuáles noticias del enemigo es conveniente que se conozcan.

Segundo. Todo buen español habrá de leer por lo menos un periódico diario, o cuantos pueda, de los publicados en la España liberada.

Tercero. No deben oirse, de ninguna manera, las propagandas hechas por la Radio por nuestros enemigos; lo mismo las de las emisoras rojas, en la zona ocupada por ellos, que las de las emisiones extranjeras simpatizantes con el comunismo. Los que oigan esas propagandas cometen el delito de desamor a la Patria, y pueden incurrir en traición. Ello será patente en el que, aun cuando sea a título de comentario o en cualquier forma (y aun negándolo), se haga eco de lo que esas emisoras o Prensa enemiga propalen. En resumen (y para que todos sepan a qué atenerse): No debe, el que no tenga la obligación oficial, de escuchar ninguna radio enemiga, ni leer ninguna Prensa enemiga, ni en forma alguna propalar sus noticias, ni hacer comentarios sobre ellas.

Cuarto. En cambio, se favorece a nuestra causa oyendo con atención lo que dicen nuestras Radios y nuestra Prensa, comentándolo favorablemente, haciendo resaltar los méritos, las virtudes, el bello heroismo de todas nuestras tropas; el acierto del Mando. Y esto no tiene que ser forzado ni sin sentirlo; sino simplemente apreciar todo lo que ocurre, que, gracias a Dios y para bien de España, es absolutamente favorable, como todos pueden comprobar por haber leído o leer el Balance de lo ocurrido en la España liberada durante los cinco meses del año 1936 que estamos en campaña, ya que lo que allí se dice es la verdad completa, con la garantía del Mando.

Quinto. Las conversaciones íntimas y familiares, que en la vida normal, cuando no se está en guerra, admiten unos límites muy extensos de crítica, de censura o discrepancia, en la guerra pueden llegar a ser delito. Y lo más triste es que muchos que lo cometen, lo hacen inconscientemente, o sea que favorecen al enemigo sin saberlo.

Esta labor de sensatez corresponde a todos los ciudadanos, y principalmente a las ciudadanas, ya que la mujer, entre sus virtudes innumerables, tiene pequeños defectos, que quizás aumentan su gracia y sus encantos, pero que en la guerra no son convenientes, y es la de una propensión, sin darse cuenta, a juzgar las cosas un poco a la ligera, y no penetrarse de su trascendencia.

Sexto. Todo buen ciudadano, en cualquier acto que realice o cualquier conversación que entable, habrá de tener presente si aquello que hace o dice favorece a la Patria o la perjudica. Y no debe contentarse con que su propia conducta se ajuste a estas bellas normas de patriotismo y optimismo constante, sino que también debe de vigilar y celar por que todos aquellos actos o conversaciones que vea que otros llevan a cabo, se ajusten a estas estrictas normas.

Séptimo. Todos los periódicos de la Prensa nacional española deben de publicar repetidamente este entrefilet: «Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. ¡E inspírate siempre en el amor a la Patria!»

HABLA SALAMANCA

Companys se esfuerza, inútilmente, en establecer el orden en Cataluña

Se agrava la situación en Madrid. Cómo se venden impunemente en Francia el producto de los robos españoles, ensangrentados con el asesinato de sus legítimos dueños.-Los "gangsters" de la revolución.-Situación trascendental en Marruecos

(EMISION OFICIAL DE INTER - RADIO SALAMANCA)

SE AGRAVA CADA DIA LA SITUACION EN MADRID

Además del hambre y de las epidemias que ya empiezan a extenderse por todas partes, los desórdenes y las persecuciones aumentan cada día.

Así el comisario político de los anarquistas ha dicho que ha luchado siempre contra la disciplina, persuadido de que la autodisciplina era lo único admisible para un anarquista, pero que ahora está convencido de que es preciso obedecer ciegamente.

El último número de «El Sindicalista» corrobora la impresión nuestra del estado en que se halla Madrid diciendo: «Las calles de la ciudad no pueden continuar siendo como ayer, sábado, teatro de luchas internas entre anarquistas y comunistas».

SITUACION TRASCENDENTAL EN MARRUECOS

En Marruecos las pasiones nacionales están desencadenadas y los árabes no titubean en expresar el deseo de que una victoria de los soldados españoles pongan fin a la dominación de las bandas comunistas. En la zona española, el General Franco ha extirpado toda propaganda bolchevique. Los dirigentes indígenas simpatizan con los generales, mientras que sus tropas luchan valientemente en España.

CONCESION POR SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO DE LA MEDALLA MILITAR AL CABO DEL BATALLON DE TIRADORES DE IFNI, ARTURO BENITO MONTES

Su excelencia el Generalísimo ha concedido la Medalla Militar al cabo del Batallón de Tiradores de Ifni, Arturo Benito Montes, por su brillante actuación y elevado espíritu de que dió muestras en brillantes ocasiones, y especialmente, en el combate que tuvo lugar el día 19 de Noviembre pasado en el frente de Madrid, durante el cual, encontrándose en el puesto de Garabita, un proyectil de cañón enemigo le arrancó una pierna y en lugar de condolerse o prorrumpir en lamentaciones, se expresó en términos altamente patrióticos, haciendo broma de su situación, para levantar el ánimo de los grupos de soldados europeos y moros que había cerca, lo cual consiguió.

COMO SE VENDE, IMPUNEMENTE A FRANCIA EL PRODUCTO DE LOS ROBOS ESPAÑOLES, ENSANGRENTADOS CON EL ASESINATO DE SUS LEGITIMOS DUEÑOS

El mercado de objetos artísticos, concretamente de joyas, procedente de los robos y saqueos realizados por los rojos en España, se ha establecido en Marsella, en el primer piso del «Café Sans Pareil», en la Cannebière, junto al Hotel Noailles.

El director del negocio y sus agentes, frecuentan a diario dicho lugar, donde acuden toda clase de personajes equívocos-franceses, españoles y de otras nacionalidades.

LA SITUACION EN CATALUÑA

El presidente Companys, dándose cuenta de que la anarquía perjudica gravemente a la causa revolucionaria, se esfuerza inútilmente por establecer el orden en Cataluña, tratando de canalizar el movimiento, que él considera renovador, por medio del poder ejecutivo, del cual es el único detentor «oficial».

LOS GANSTERS DE LA REVOLUCION

Una de las más graves enfermedades que padece la Cataluña actual, es la de los «incontrolables», que operan todavía en muchos puntos. La mayoría son extranjeros que se alistan a las milicias y amparados en la protección y la autoridad que ello les da, cometen los mayores atropellos. Recientemente se ha creado en Cataluña un servicio especial que tiene por objeto desembarazarse de tales parásitos, pero no parece que haya rendido resultado alguno, ya que continúan, cada día en aumento, los actos delictivos de esta masa imposible de reconocer y castigar.

EL VICECONSUL DE LA EMBAJADA BRITANICA DECIDE QUEDARSE EN MADRID

Al recibir la embajada británica de Madrid orden de evacuación hacia Valencia, ha decidido que el vicecónsul de la misma permanezca todavía en la capital de España, ya que aún quedan en ella unos 200 ingleses que, al faltarles el auxilio y la protección de su representante, se verían en una difícil situación, dado el estado anárquico que reina en aquella ciudad.

UN MILICIANO FRANCES DE CATORCE AÑOS RECLUTADO POR EL FRENTE POPULAR

Se ha sabido que Henri Paeyo, de catorce años, de oficio aprendiz mecánico y vecino de Cardedrán, fué reclutado en Francia por los agentes del Frente Popular español.

Quipado en Barcelona, siguió al frente de Madrid, pero poco después, gracias a las gestiones de sus padres, pudo regresar a su país. El muchacho ha declarado que habían muerto muchos soldados de su compañía y que tanto a él como a sus camaradas, revólver en mano, se les daba la orden de rematar los heridos a bayonetazos.

PARA MAÑANA

SALAMANCA HISTORICA

Por JUAN DOMINGUEZ BERRUETA :: :: :: ::

Vida religiosa

"CIRCULO MISIONAL SAN JUAN BOSCO"

Velada teatral que el Cuadro Artístico de este Círculo Misional celebrará el 6 de Enero, a las seis en punto de la tarde, en el salón-teatro del Colegio Helmántico, representando el graciosísimo juguete cómico en cuatro cuadros de don Pedro Muñoz Seca, "Pastor y borrego".

La entrada será por rigurosa invitación; los socios y sus familiares pueden pasar a recogerlas por el domicilio social, Sánchez Ruano, 43, bajo.

En uno de los entreactos se hará una colecta para el sostenimiento de los comedores gratuitos infantiles.

LA ORGANIZACION METODICA DEL LATROCINIO

La prueba indiciaria, admitida en Derecho Procesal por todos los tratadistas y todas las naciones en sus Códigos, sería suficiente para que nosotros, sin necesidad de extremar la nota a nuestro favor, dijéramos en verdad que los rojos habían organizado metódicamente el latrocinio de que éstos están haciendo víctima a las zonas ocupadas por ellos.

Pero hay algo más que ese medio de demostración. Está la realidad viva, palpitante, tangible, que viene a confirmar lo que se ha dicho y lo que se ha insinuado más o menos indiscretamente.

Estábamos aún en el año 1931, en los momentos de euforia del nuevo régimen, siquiera se hubiese obscurecido ya el horizonte por la quema de iglesias y conventos, perpetrada el 11 de Mayo. Ocupaba a la sazón la cartera de Hacienda un conspicuo del partido socialista, el águila del marxismo, hombre ducho en la política picaresca, y que siempre se ha jactado de ser (a su modo) un psicólogo. Pues bien: ¿quién no recuerda que el llamado «don Inda», cuando también se linsonjeaba a menudo de desconocer los problemas económico-financieros, aludía frecuentemente a la necesidad de echar mano a las reservas en oro del Banco de España? ¿No se transparentaba diáfanamente en sus manifestaciones que lo que perseguía no era acudir a ellas para servir de base a operaciones crediticias del Estado, sino entrar a saco en las cajas para que una parte de la sociedad española—el obrerismo marxista—se apoderara de la garantía fiduciaria del Tesoro español? Hay derecho a pensarlo, y aun a creerlo, sobre todo después de lo que nos han mostrado estos cinco meses y medio de guerra.

Aún hay más—como suelen decir los abogados en sus alegatos ante los Tribunales—y ese más está asimismo a la vista de todos los habitantes de España, y es que para la adquisición de la enorme cantidad de armas y municiones que había sido distribuida por todos los ámbitos de la nación antes del 17 de Julio, se requerían bastantes más recursos que los que podían ser fruto de la propaganda y la cotización revolucionaria. ¿Es que puede ser temerario a estas alturas sospechar, sin posible yerro, que todo ese copioso material de guerra había sido suministrado por el extranjero bolchevique franco-ruso para cobrarlo, y con usura, el día en que los marxistas españoles ocuparan nuevamente el Poder?

Los especialistas en robos disfrazados de «idealismo», que son muchos en toda el ala izquierdista, por la lenidad observada en las altas esferas del Estado desde la implantación de la República, y muy singularmente desde que sobrevinieron los sucesos de Asturias de 1934, cobraron nuevos bríos y hasta fueron mimados—alentados tal vez—por quien, por la propia Constitución, estaba llamado a reprimir sus desmanes. (Este es un capítulo que merece comentario aparte).

Lo indudable para la finalidad de estas líneas, es que los cuantiosos dispendios realizados por las izquierdas españolas para que en el mes de Julio de 1936 surgiera la revolución proyectada, no se encaminaban a una botaratada de las clásicas en los períodos prerrevolucionarios, en que suele haber algún que otro caballo blanco. No. Era todo un plan metódico, organizado en muchos despachos, nacionales y extranjeros, con la vista puesta en las arcas del Banco de España.

¡Algún día quizás se sepa la fabulosa cantidad a que ascendían los aprestos bélicos soterrados hasta en el último villorio español en los meses precursores del movimiento a que tuvo que lanzarse la España genuina para librarse de las garras de Moscú y sus satélites! Agréguese a ella el importe de las comisiones a percibir.

NOTA DEL DIA

COMENTARIOS A UN MENSAJE

El mensaje dirigido por el doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, a los pueblos de Suramérica con ocasión del Año Nuevo, constituye hoy, desde estas columnas de EL ADELANTO, tema adecuado a nuestro comentario.

El Estado nacional-socialista, ha querido, por boca de uno de sus representantes más calificados, enviar, en fecha tan señalada, a las jóvenes repúblicas suramericanas, Patrias del porvenir, pues casi no tienen pasado, la fe de su ideal y el balance de una actuación. En dicho mensaje pueden distinguirse dos partes claramente definidas: en la primera se señala la posición adoptada por Alemania frente a los acontecimientos que han ido sucediéndose, a lo largo del año que ha muerto, y en la segunda, se hace ver, por contraposición, el estado caótico de un mundo que, con muy raras excepciones, marcha aceleradamente, por un declive acentuado, hacia su ruina moral, religiosa, política y social.

¿Cuál ha sido esa actuación alemana en los problemas internacionales angustiosos, que el mundo en 1936 ha sido llamado a resolver? Como Goebbels muy firmemente ha notado, la política alemana fué, como en años anteriores, política de realidades y de justicia. Cuando la conclusión del pacto franco - soviético, opuesto esencialmente en su fondo y en su forma al espíritu del Tratado de Versalles, y sobre todo inconciliable con la seguridad de sus fronteras orientales y occidentales, procedió a la reocupación de la zona desmilitarizada de Renania que, si bien no por completo, garantizaba ésa.

Al estallar el actual movimiento en España, fué de las primeras, con Italia y Portugal, en reconocer la justicia de nuestra causa y en comprender la razón que en esta lucha nos asiste.

Política de paz también: al caciqueo de la Sociedad de Naciones y a la acción desmantelada de unos cuantos oportunistas, supo oponer la seguridad de sus afirmaciones y una serie de sugerencias que permitieran organizar establemente la paz, que como dijo Mussolini habrá de florecer a la sombra de nuestras espadas.

Orientación realista una vez más, cuando al extenderse la semilla bolchevique por todos los ámbitos y pueblos del mundo civilizado, sustituyó a las formas de acción caducadas de tratados, conferencias y alianzas ocasionales, un frente de combate basado en similitud de orientaciones y en unidad de fines.

El mundo, a Alemania, no quiso hacerle justicia de todo eso. Sólo ha sabido oponerle discusiones bizantizas. Pero se trata de defender pueblos y una civilización única: la cristiana.

1937 habrá encontrado a Alemania y a su Führer, en vigilante guardia en las márgenes del Rhin y frente a las estepas rusas.

Datos interesantes del informe de los diputados británicos que visitaron el territorio rojo

No pudiendo transmitir el texto íntegro del informe de la visita de los diputados ingleses al territorio rojo, se dan algunas partes del mismo:

«Se estiman de veinte a veinticinco mil hombres las fuerzas nacionalistas de las que dispone el general Franco ante Madrid. Los rojos pueden oponerle de ochenta a doscientos mil hombres (la diferencia entre estas dos cifras hace suponer un posible error de imprenta), entre los que hay que contar los refuer-

Universidad de Salamanca 2019

zos extranjeros: franceses, alemanes, poloneses, ingleses, italianos y otros. Si bien el general Franco dispuso desde el principio de las hostilidades de aviones de caza que se dice son de origen ruso».

De un modo general por ambos bandos se hacen pocos prisioneros; sin embargo, en Madrid están apiñados por el hecho de haber sido destruidos muchos locales por los bombardeos y haber sido muchos otros destinados a hospitales. Resumiendo, muchos sospechosos han sido detenidos sin consideración de edad o de sexo, por el hecho simplemente de haber pertenecido a partidos de derecha. Se estima en unos 14.000 los presos civiles y militares. Muchos no han sido juzgados ni interrogados.

Según informes fidedignos, millares de sospechosos han sido asesinados. El gobierno alega como excusa que se trata de actos cometidos sin su autorización, y en el momento en que las necesidades de improvisar la defensa no le permitía el control de todos los elementos armados. De las conversaciones mantenidas con los prisioneros, resulta que se les trata con mucha dureza no obstante lo cual, se encuentran más seguros en la cárcel pues si se les pone en libertad temen a venganzas personales.

Finalmente hemos de hacer mención de las cárceles clandestinas, que son aquellas que están controladas únicamente por determinadas organizaciones. El Gobierno no ejerce ninguna vigilancia sobre ellas y es difícil decir lo que pasa tras sus muros

Estos hechos son lamentables Sin embargo, podemos decir que tanto los miembros del Gobierno de Valencia como los de la Junta de Defensa, nos han asegurado que se esforzarán para que cesen dichos excesos».

PAGOS DE HACIENDA

Don Francisco Gómez Rodulfo, 35.653,96 pesetas; don Angel Nuño, 6.937,04; Sobrino de B. Matas, 13.157,56; viuda de Rafael Díaz, 9.837,36; Hijo de Casimiro Pérez, 7.539,14; don Luis Izard, 11.212,03; Hijo de F. Muñoz, 10.510,03; don Higinio Cascón, 12.865,08; don Nicolás Sanz, 7.069,36; doña Cecilia Matas, 4.813,02; don Cipriano Rodríguez, 21.129,75; don Juan Cascón, 5.419,97; don Leandro Téllez, 4.941,90; don Patricio Hernández, 3.657,59; don Claudio Cascón, 911,67; viuda de Manuel Bruno, 2.319,94, y Moneo Hijo S. A., 4.123,70.

QUEJAS DEL VECINDARIO

¡ESOS AUTOMOVILES!

La excesiva velocidad que de algún tiempo a esta parte llevan los automóviles por las calles del interior de la población, hace necesario que por las autoridades se imponga severamente el régimen de circulación por las poblaciones, única forma de poder evitar la racha de accidentes y atropellos que diariamente se vienen registrando por el abuso en el bajarte de algunos conductores y más si se tiene en cuenta el enorme aumento del tráfico rodado que ha experimentado nuestra ciudad desde la iniciación del glorioso movimiento salvador de España, cuyas calles no reunen las condiciones para el tráfico actual, propio de las grandes urbes.

UN ATROPELLADO

ENSEÑANZA. — Preparación para ingreso en el Instituto y Escuela de Comercio, repasos de asignaturas, etc., por profesor acreditado, en Francisco Vitoria, 4, piso 2.º. 3-2

TEATRO NUEVO. — Se arrienda [illegible] San Rodrigo, propiedad de la Sociedad del Porvenir Mirobrigense, desde el próximo Enero. Proposiciones, al presidente, don Joaquín Aparicio, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDA, la huerta Grande del camino de Tejares, en conjunto o en parcelas, pues tiene tres partes, independientes unas de otras y viviendas para tres hortelanos. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, principal, de una a tres, todos los días. 8-a-6

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MIÑAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

Las autoridades postales francesas y el correo español

Hace pocas semanas tuvimos ocasión de aludir a un abuso, del que existen pruebas irrefutables y que parece ser obra de funcionarios postales franceses pertenecientes seguramente, al Frente Popular de esa nación, los cuales envian al territorio rojo las cartas dirigidas al territorio nacional español. De Canarias nos llegan nuevas pruebas de este abuso por un conducto tan imparcial como autorizado. El cónsul de Suecia en Santa Cruz de Tenerife, señor Belloy, se ha visto obligado a dirigirse al Gobierno civil de esa provincia, para señalar el abuso y protestar contra él.

«Se ha extraviado», dice, «gran número de cartas que fueron remitidas desde varios países. Muchos súbditos suecos han salido perjudicados, pues algunos de ellos esperaban dinero para sus gastos en estas Islas y no ha llegado. He dado parte al Gobierno en Estocolmo; pero es de suponer que su protesta no habrá tenido el debido efecto, ya que no existen autoridades en la capital de España. Quizá pudiera lograrse que el Gobierno francés tomara los pasos necesarios para anular las órdenes absurdas y perjudiciales que el llamado Gobierno de Madrid, exigiendo que la correspondencia remitida desde Francia a Madrid fuese devuelta a París, para ser cursada, bien por un puerto nacionalista de España, o vía Londres».

Las órdenes contra las cuales tan fundadamente protesta el señor Cónsul de Suecia, han sido, en efecto, cursadas por el Frente Popular español al francés, y consecuencia de ellas es que las autoridades postales francesas lleguen al extremo inconcebible de rehusar la aceptación de cartas y telegramas destinadas a las Canarias. Según leemos en la prensa francesa, recientemente se dió el caso de que un señor que acababa de dirigir un cablegrama a las Canarias, recibiese un escrito del Jefe de la Central de Marsella, redactado en estos términos: «Habiendo notificado la Administración española a todas las oficinas extranjeras la suspensión hasta nuevo aviso del tráfico con las Canarias, mi Administración se encuentra en la imposibilidad de hacer llegar a su destino los telegramas dirigidos por usted el 13 del corriente a Las Palmas y al puerto de la Cruz».

Lo más curioso del caso es que los primeros perjudicados por esta actitud son los mismos franceses, ya que debido al veto del Frente Popular de las dos naciones, los comerciantes franceses no pueden mantener comunicación ni comercio con sus clientes y abastecedores de las Canarias, a más de lo cual los trabajadores del muelle de Marsella se niegan a intervenir en la carga que en los muelles de este puerto espera ser embarcada para las Islas. «Temo que no se pueda hacer nada en este asunto», dice el digno Cónsul de Suecia en Santa Cruz de Tenerife, «distinto al servicio de Correos; pero éste es internacional, y no debe estar bajo el control de ninguna nación y mucho menos intervenido por ese Gobierno de Madrid».

Juicio con el que estamos en todo conformes y que procede de persona enteramente neutral en el conflicto que se ventila en España.

Crónica de la campaña

¡VICTORIA! ¡¡VICTORIA!!

La gloriosa jornada se completa con el corte total de la carretera de Coruña, precisamente en la bifurcación de los dos ramales que van a El Escorial y a Villalba

¡Victoria! ¡Victoria! Una por cada día de los dos transcurridos en nuestro nuevo avance. Si brillante fué la jornada de ayer, resulta superior la de hoy. Ayer, en empuje arrollador, nuestras fuerzas tomaron Villafranca del Castillo, el Castillo de Villafranca, Romanillos, el bosque de Romanillos, la Casa Roja y Manillas, en un frente de ocho kilómetros de profundidad.

Entre siete y ocho, vióse ya el frente rojo desmoralizado, chaqueteando apenas los regulares de Asensio desplegaron en guerrilla. Huyeron durante todo el día, como en sus buenos tiempos, inexplicablemente, abandonando algunos puntos formidables de defensa y magníficas posiciones estratégicas, como el Castillo de Villafranca, donde había individuos de la Brigada Internacional, que sin embargo compitieron en la rapidez de la huida con los milicianos de los batallones «Figaro» y «Leones rojos», formado el primero por peluqueros y barberos y el segundo por mozos de bares y tabernas. Unos y otros tiraron hasta el armamento y dejaron 400 muertos sobre el terreno, lo que hace calcular que sus bajas pasaron de mil.

La cantidad de material recogido es imposible enumerarla. Tres blindados, tres aviones ,seis morteros rusos. Solo una columna se dejó cien fusiles en las trincheras.

En la huída, se aprovecharon muchos milicianos para pasarse a nuestras líneas, sumando solo los que lo hicieron en el bosque de Romanillos, veintidós.

El enemigo no intentó contraatacar anoche. En la mañana de hoy continuó la operación, y antes del mediodía se había tomado Majadahonda y Villanueva del Pardillo, continuando el avance para vadear el río Guadarrama, estando al declinar la tarde nuestras fuerzas en la carretera de la Coruña, a la altura de Las Rozas.

En este día de hoy, a pesar de haber concentrado más fuerzas los rojos, huyeron en masa, como ayer. Solo que ayer lo hacían hacia Villanueva de Pardillos y hoy en dirección a Madrid. Unicamente hubo momentos de resistencia al funcionar los carros rusos, que por cierto, al anochecer, estaban inmovilizados frente a nuestras líneas, sin duda por no saber qué dirección emprender en la retirada.

A causa de la acusada desmoralización de los rojos, ayer y hoy nuestras bajas han sido escasísimas.

Como nota curiosa diré que he visto órdenes del mando rojo, que comenzaban diciendo «el enemigo había pasado a la defensiva», y luego añadían: «Extrémese la vigilancia, porque es seguro que atacarán muy pronto». Realmente no se compagina una cosa con otra, pero después de éstos dos días de rotundas victorias nuestras, ya no podrán seguir diciendo que estamos a la defensiva, ni mucho menos asegurar, como dijeron ayer por radio, que habían tomado Villanueva de la Cañada, a gran distancia de nuestras líneas, en la retaguardia.

Cuando llega mi crónica a este punto, recibo confirmación oficial de haberse completado la gloriosísima jornada con el corte total de la carretera de la Coruña, precisamente en la bifurcación de los dos ramales que van a El Escorial y a Villalba, quedando ocupados todos los edificios situados en la carretera, entre otros los conocidos restaurantes «Bar Anita», Casa Mahou, parador que todo buen madrileño recuerda seguramente por ser de los preferidos en los últimos tiempos para solaz de la gente de buen humor.

No creo preciso subrayar la importancia estratégica de nuestra victoria. El éxito de la jornada de hoy, se debe, sin duda alguna, a la magnífica preparación de la operación y a la ejecución maravillosa, en constante contacto todas las columnas operantes.

Por la tarde, el enemigo, dándose cuenta de nuestro propósito de cortarle la comunicación, ofreció dura resistencia, realizando vanos ataques en masa con tanques rusos, que los nuestros aguantaron valerosísimamente, haciendo huir a dichos tanques, quedándose con dos.

El general Orgaz, que mandó personalmente la operación, acaba de manifestarme su encendido entusiasmo por el comportamiento insuperable de los jefes, oficiales y tropa, destacando aún más los elogios para la aviación, que ha hecho durante la jornada un precioso fuego de acompañamiento, sin que ni un solo instante faltase sobre las líneas enemigas aviones nuestros, y sin que permitiese acercarse ni a un solo aparato enemigo.

Por no retrasar esta gratísima noticia de la estupenda jornada de hoy, no aguardo a tener detalles del material recogido al enemigo, y su castigo; deciendo únicamente que para la gran importancia de los objetivos conseguidos, nuestras pérdidas fueron muy escasas.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco!

EL TEBIB ARRUMI

La barbarie marxista en las iglesias del antiguo Madrid y en las colecciones particulares de Arte

Todos sabeis las irreparables pérdidas artísticas que están experimentándose en Madrid. Se llena el alma de congoja, pensando en tanto desastre material y espiritual. Madrid, la capital de España, la antigua Corte imperial de Felipe II, la que almacenó y centralizó desde hace siglos y con el esfuerzo de los monarcas y de los artistas, tantos tesoros y riquezas que eran el orgullo de España y la admiración del mundo entero, está en manos de las hordas extranjeras que saquean, incendian y destruyen cuanto tenía la ciudad, llevándose otras veces lo que era patrimonio precioso de la cultura española. Los Museos, las colecciones particulares, los palacios, con todo un pasado de belleza y esplendor, las iglesias, las Bibliotecas, todo ha sido saqueado e incendiado. Y no solo el recinto de la capital, la cuna del estudio y la residencia oficial del pensamiento, ha sufrido tal suerte, sino también todos los alrededores que albergaban tantos encantos y tantos recuerdos, verdaderas joyas del pasado: Aranjuez, El Escorial, El Pardo, Boadilla del Monte ..

Teníamos pocas referencias de estos desmanes contra el Arte, cometidos en Madrid hasta que el actual delegado nacional de Arte de Falange Española, que logró escapar de la capital, tras dramática odisea, nos ha proporcionado datos interesantísimos y observaciones recogidas mientras ambulaba por las calles esquivando milagrosamente la muerte.

En Octubre ya estaban convertidas en cuatro paredes las iglesias de: la Catedral, San Andrés, San Cayetano, Santa Isabel y las Escuelas Pías de San Fernando, habiéndose destruído todas las riquezas que albergaban.

Refiere el escritor que jamás revolución alguna ha causado al Arte tantos estragos, ni la rusa que, con el criterio repugnante de comerciar con él, logro salvar para la Humanidad muchos tesoros. En su colmo de aniquilar todo sentimiento y todo exponente la cultura nacional, «El Socialista» llegó a publicar estas palabras: «No dudeis en la guerra en destruir edificios por grande que sea su mérito artístico: es una cuenta que cargaremos al enemigo»... ¡Los que podían haber frenado algo la barbarie, alentaban así a los asesinos y a los iconoclastas de ferocidad nunca imaginada-... ¡Pobre patrimonio español y pobre Patria avasallada!...

El hecho de poseer unos cuadros era señal de burguesía punible con la muerte. Hay quien fué fusilado por ser organizador de exposiciones o simplemente por vivir consagrado al Arte.

Vió con horror nuestro amigo el Palacete de la Moncloa convertido en Cuartel de Milicias. Algunos lienzos de la Casa de Alba aparecieron en los sótanos del teatro Calderón. El Palacio de Liria, toda una época de esplendor y de estilo, toda una noble etapa española, fué incendiado después de su saqueo. ¡Antiguas glorias de la Casa de Alba, representadas en aquel edificio que permanecerá en el recuerdo de todos los madrileños!...

Convertidos en Cuarteles de milicias vió los Palacios de Santa Coloma (Cuartel general donde el evadido estuvo preso), Donadío, Seo de Urgel, Santa María de Silvela, Miraflores, Valdeiglesias, Adanero, Romana, Tovar, Medinaceli (convertido en Hospital), Medina de las Torres, etc.

La hermosa y melancólica Alameda de Osuna, unida a la Historia del siglo XIX español, era Colonia infantil de pioneros. El Palacio del Duque de Veragua, residencia de empleados de la Telefónica, el del duque de Valencia, Mujeres Antifascistas; el de Lerma, hospital; Linares, Juventud de Izquierda Republicana; Gil Delgado, Checa; Larios, Parque de Guardias de Asalto; Juan March, C. N. T.; Cimera, Artes Gráficas; Bailén, carteros y telegrafistas; gremios todos estos de la U. G. T.; Infantado, sanitarios de la U. G. T. y de la C. N. T.; Villapadierna, Obreros de Trasportes; Vega de Anzo, Federación Universitaria...

¡Palacios madrileños, llenos de Arte y de recuerdos! ¡Viejos y admirables lugares del pasado y del poder español! Sobre vosotros ha caído con ferocidad inaudita, vuestra saña!... ¡Pero vosotros también seréis vengados!

Información internacional

(De la Agencia D. N. B.)

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Informan de Jerusalén que un avión que llevaba a bordo seis personas, sufrió ayer un accidente, cayendo al suelo en los alrededores de Asguleh. Resultaron dos pasajeros muertos, un alto funcionario británico de la sociedad de petróleos del Irak, y un ingeniero de la misma empresa. Los otros tres pasajeros, también ingleses, y el piloto, quedaron heridos.

HUELGAS Y OCUPACIONES DE FABRICAS EN NORTEAMERICA

Detroit.—Las huelgas y las ocupaciones de fábricas que se registran actualmente en algunas fábricas de accesorios y piezas sueltas de automóviles de esta ciudad, traen como consecuencia un lock-aut parcial en un centenar de fábricas del mismo artículo, situadas por todo el país. Todas las tentativas efectuadas para poner fin al movimiento huelguístico, han resultado infructuosas.

LA POLITICA DE POLONIA EN 1936

Varsovia.—El órgano del ministro de negocios extranjeros hace un esbozo de la política externa, seguida por Polonia durante el año de 1936. Refiriéndose a las relaciones con Checoeslovaquia, el periódico dice que se desenvolvieron desfavorablemente, pues este país mantiene siempre su política de opresión para con la minoría polaca, mostrando así su falta de buena voluntad, para reglamentar sus relaciones con la república polaca. Si aún no se establecieron relaciones normales con Lituania, ésta asume la responsabilidad integral.

LA CUESTION DE LAS COLONIAS

Londres.—Para facilitar una aclaración en la cuestión de las colonias, en un escrito dirigido al «Times», propone Lord Allen of Hurtwood la creación de un comité internacional de peritos, que deberían ser nombrados por las potencias interesadas, y que estuvieran en condiciones de desligar el problema de los conflictos políticos internacionales. El autor del artículo propone sean comprobadas las siguientes tres cuestiones: 1.º Valor e importancia de las colonias para sus poseedores. 2.º Si son válidas o no las exigencias alemanas de participar en la administración de estas regiones. 3.º Investigación acerca del problema de la administración colonial en el mundo actual.

Berlín.—El periódico «Frankfurter Zeitung» se ocupa de un artículo aparecido en el «Times», cuyo autor es el informador parlamentario particular de Churchill, Robert Boothly, el que declara que acaso puedan existir argumentos políticos para las exigencias coloniales alemanas, pero que en ningún caso puedan apoyarse las demandas alemanas en argumentos financieros.

Según él, Alemania puede solucionar su problema continuo de las materias primas por otro medio, que no sea el de a través de colonias propias. Parece que en estas contraargumentaciones han pasado completamente desapercibidas por el autor, o ni siquiera las ha comprendido, por una parte, las dificultades y complicaciones de la economía mundial y por otra parte las razones innegables aportadas por el ministro de Reichsbank, doctor Schancht durante el último gran discurso pronunciado por el mismo.

Si Alemania tuviera la posibilidad de cubrir sus necesidades de materias primas en todas partes del mundo, sin tropezar a cada paso con la enojosa cuestión de divisas, entonces no se habrían realizado todos los esfuerzos posibles, para salir al paso de la carencia de materias primas, aun cuando para ello tengan que cargar con gastos de producción más elevados y realizar mayores investigaciones.

A base de estadísticas pretende demostrar Boothly, que el capital de 130 millones de libras esterlinas invertido en plantaciones, en lugar de arrojar una renta de 6 por 100, solo rindió un 1,5 hasta 3,5 por 100, por lo que todos los productos coloniales han sido vendidos a sus precios de origen, no resultando ser negocio alguno el poseer colonias. No quiere expresar con eso, que una base propia de materias primas protege al país de todas las oscilaciones en absoluto, pero un país en estas condiciones sobresale siempre mejor, que aquellos que nada poseen y se vean obligados a seguir a otras potencias, sea cuales fueren las consecuencias.

Alemania, en sus pocos años de colonias, ha adquirido la experiencia que durante su desarrollo las colonias cuestan dinero.

El periódico expresa su sorpresa, como Inglaterra, para la que las colonias deben representar una carga tan grave según todas las declaraciones, no se desprende de esta carga. Seguramente habría muchos en el mercado mundial, que aceptarían esta carga.

HITLER REGRESA A SU RESIDENCIA DE INVIERNO

Berlín. — Después de haber asistido a los actos fúnebres en honor del fallecido general von Seeckt, el Fuhrer-Canciller ha abandonado nuevamente la capital del Reich, regresando a Berchtesgaden.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

Londres.-Según informaciones de la prensa inglesa, ha sido reunida la escuadra marítima y aérea destacada en el extremo Oriente, a fin de realizar unas grandes maniobras. Se trata de comprobar la eficiencia de una cooperación de las armas naval y aérea ante un posible ataque.

SE DESCUBRE UN SERVICIO DE ESPIONAJE COMUNISTA

Buenos Aires.—Según informaciones, ha sido descubierto un servicio de espionaje realizado por elementos comunistas. Hasta ahora han sido detenidas 30 personas, que preparaban una actividad destructora en los cuadros del ejército argentino.

LAS HUELGAS EN FRANCIA

París.-Se esperan nuevas huelgas. Los conductores de taxis, los obreros del puerto y el personal de las grandes lavanderías de la región de París ya han manifestado su intención de declararse en huelga. En la central de las fábricas de gas de Belfort estalló hoy una huega, habiendo ocupado el personal las fábricas.

UN PACTO DE AMISTADO BULGARO-YUGOESLAVO

Belgrado. — Ha sido publicado un comunicado oficial acerca de la próxima conclusión de un pacto de amistad entre Yugoeslavia y Bulgaria. Se dice que el Gobierno búlgaro tomó la iniciativa de la realización de dicho pacto. Yugoeslavia declaró primero que quería consultar a sus amigos y aliados. Estas consultas terminaron. Grecia, Rumania y Checoeslovaquia recomendaron la conclusión de ese pacto, por lo que el Gobierno de Yugoeslavia comunicó al Gobierno búlgaro que lo acepta con satisfacción.

TODAS LAS INDUSTRIAS DE AUTOMOVILES QUEDARAN PARALIZADAS

Nueva York. — La huelga en las factorías de construcción de accesorios de automóviles de Dedroit parece extenderse también a las grandes fábricas de la General Motors. Los sindicatos amenazan declarar la huelga a partir del lunes, si no son satisfechas sus reclamaciones. En este caso, a excepción de las fábricas Ford, que fabrican sus propios accesorios y cuyo personal no está sindicado, todas las industrias del automóvil quedarán paralizadas.

EL REL JORGE VI FELICITA A SU PUEBLO

Londres.—El rey Jorge VI dirigió un mensaje a todos los pueblos de su imperio, felicitándole en el nuevo año.

LOS PROPOSITOS DE LA CASA BLANCA

Wáshington. — En los medios gubernamentales se declara que la Casa Blanca desea, al pasar al año nuevo, que la paz sea salvaguardada. El Gobierno americano está firmemente resuelto a hacer todo lo posible para no ser arrastrado a un conflicto europeo, y ya tomó todas las disposiciones para completar la ley de neutralidad. Con la terminación de los tratados navales se encuentra al frente la cuestión sobre si será necesario construir nuevos navíos de línea y fortificar sus posiciones en el Pacífico. Esta última cuestión todava está en estudio. Se presume que durante la primera semana del año nuevo el Gobierno publicará un comunicado acerca del comienzo de la construcción de dos navíos de línea.

CONCEPTOS DISTINTOS DE LA NEUTRALIDAD

Roma. — El «Lavoro Fascista» escribe que las propuestas franco - británicas deben ser examinadas con la mayor atención. Italia y Alemania preconizan una neutralidad absoluta, mientras que Francia y la Unión Soviética aumentan e intensifican cada vez más su ingerencia en los acontecimientos de España bajo la capa de la neutralidad.

El «Giornale d'Italia» informa que la respuesta italiana probablemente no será dada antes del 10 de Enero.

LEON BERARD Y EL PELIGRO COMUNISTA

París. — Con ocasión de un banquete homenaje a M. Tixier-Vignancour, celebrado en Navareux, M. Leon Berard, que presidió el acto, pronunció un discurso en el curso del cual denunció el peligro comunista que se cierne sobre Francia y preconizó la necesidad de que todos los buenos franceses se apresten a luchar contra ese peligro y aniquilar el germen comunista.

Dijo que de momento, las actividades comunistas se desarrollan abiertamente en las fábricas, talleres y campos; pero que los agentes de Moscú no descuidan sus ataques a la propiedad, a la familia y a las tradiciones francesas. Y este es el más grave peligro que amenaza al país.

SOLO DOS JULIANAS SE CASARAN EN HOLANDA EL DIA 7

La Haya.—Sólo dos Julianas holandesas se casarán en todo Holanda el día 7 de Enero. Una de ellas es hija de la reina Guillermina y heredera del trono, y otra una joven campesina. Ambas nacieron el mismo día y a la misma hora.

Es de advertir que la princesa Juliana conoció a la otra cuando apenas tenía siete años. Se hicieron muy amigas y la princesa solía invitar frecuentemente a la campesina a pasar algunas temporadas en su palacio.

Juliana la campesina no podía casarse el día 7 por ser éste fiesta nacional como señalado para la boda de la princesa; pero ésta ha intercedido en su favor y todo ha quedado arreglado en la forma expuesta.

Servicio de trenes en la estación de Salamanca

Horario en vigor desde el día 25 Septiembre de 1936

SALIDAS

Tren 223, para Béjar, a las 16,19.
Tren 221 ter, para Sevilla, a las 4,02.
Tren 431, para Ciudad Rodrigo, a las 8,30.
Tren 322 bis, para Avila, a las 10,10.
Tren 522, para Medina, a las 10,30.
Tren 512, para Medina, a las 18,30.
Tren 512 bis, para Medina, a las 23,56.
Tren 214, para Astorga, a las 12,18.
Tren 324, para Peñaranda, a las 16,40.
Tren 411, para la Frontera Portuguesa, a las 12,20.

LLEGADAS

Tren 212, de Béjar, a las 9,16.
Tren 222 bis, de Sevilla, a las 23,39.
Tren 432, de Ciudad Rodrigo, a las 21,26.
Tren 321 bis, de Avila, a las 23,34.
Tren 521, de Medina, a las 3,23.
Tren 521 bis, de Medina, a las 0,22.
Tren 511 bis, de Medina, a las 5,36.
Tren 511, de Medina, a las 8,00.
Tren 225, de Astorga, a las 12,00.
Tren 323, de Peñaranda, a las 10,04.
Tren 412, de la Frontera Portuguesa, a las 17,46.

LA ACADEMIA
LICEO SALMANTINO
Reanudará sus clases el día de Enero
Estudio independiente para señoritas
Zamora, 24 - Teléfono 1474

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreo Sifilíticas
Corrientes eléctricas.-Diatermia. Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

AVISO
LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)
GRUPO DE COMPAÑIAS DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLAS
En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados, Banqueros cobradores, Agentes, Médicos y público en general, pone en su conocimiento que deseando colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incomunicación con sus Oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza de Vasconia, número 1 (edificio de su propiedad), a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes y Robo.
Para informes complementarios, dirigirse a los Agentes y Banqueros de La Equitativa en plaza.

LA ESPECIALIDAD EN
ROSCONES DE REYES
con bonitas y caprichosas sorpresas, en
CONFITERIA CASTAÑO

HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.
Vinos y Manzanillas
MARCAS DE ESTA ACREDITADA CASA:
Manzanilla «Argüeso», Manzanilla pasada «San León», Amontillado «Argüeso», Amontillado fino «Las Medallas»
SANLUCAR DE BARRAMEDA

Industrias Salmantinas, S. A.
Importación de Tripas Secas y Saladas
Avenida de Canalejas, 29 y 31.-Tel. 1575.-SALAMANCA
Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero
: GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO :

Universidad de Salamanca 2019

ATENEO

Preparación para el ingreso en la Academia General Militar, Telégrafos, Correos y Peritos agrónomos, por profesorado competente

Para informes, dirigirse al DIRECTOR, Plaza de Colón, número 7 - SALAMANCA

Aguinaldo del Combatiente

XIX relación de lo recaudado con dicho fin

Don Santiago Bermejo, 25 pesetas; doña Emilia Sardón, 0,75; don José Pérez Sánchez, 10; don Teodoro del Moral, 20; don Belisario Payán, 4; don José Guzmán, 15; don Cristino Romero, 50; don Doroteo Pro, 0,50; don Guillermo Carreño, 0,25; doña Emilia Bartol, 20; don José Ramos, 0,25; don Manuel Alonso, 1; doña Carmen Pérez, 5; don Remigio López, 1; don Guzmán García, 5; doña Angeles Sánchez, 30; don Saturnino Vicente, 3; don Angel Rodríguez, 25; don Juan Pérez, 3; doña Trinidad González, 15; doña Lucila Hernández, 0,50; don José Miguel Moltó, 25; don José Manuel González, 5; don Victorino Cornejo, 0,40; don Lázaro Junquera, 5; don Cipriano Cosme, 5; don Manuel Gómez, 1; don Ernesto Salvador, 1; doña Piedad Hernández, 1; doña Encarnación Lucas, 1; don Eustasio López, 0,50; don Isidoro Bustos, 0,40 don Agustín Sánchez, 0,50; doña Teresa Rodríguez, 5; don Florencio Franco, 0,25; doña Rosalía García, 5; don Alejandro Diego, 3; Doña María Sánchez, 15; don Avelino Pérez, 0,50; don Lorenzo Aniceto, 25; don José López, 0,50; don Pedro Tristán, 2; don Sebastián Elena, 15; Librería Hernández, 20; Don Ignacio Gruín, 5; don Juan Chao García, 2; don Ubaldo Pérez, 10; don Vicente Merchán, 5; don José Luis del Moral, 1; Casa Montero, 10; don Antonio Pérez, 5; doña Cesárea Blanco de Galián, 50; don Primitivo Galán, 5; don Félix Gallego, 10; don Luis Prada, 10; Dona Carmen Sánchez, 10; doña Felisa Fernández, 1.

Don Julián Cruz, 2; don Bruno Meilado, 10; don Gonzalo García, 10; don Antonio Sagrado Lozano, 1; don José Sánchez Mangas, 1; don Casto López, 0,50; don Julio Pérez, 1; don Hiscio Gómez, 2; don Ignacio Marzal Porras, 5; don Alfredo Crego Echevarría, 2,50; don Feliciano Gómez, 10; don Andrés G. Blanco, 25; don Francisco González Santos, 10; Don Miguel Dueñas González, 3; don Francisco Soler Torres, 5; don Cipriano G. Núñez, 10; don Enrique Pérez Martín, 50; don Victoriano González, 0,25; don Nicasio Rodríguez, 10; doña Felisa Lorenzo, 2; doña Concha Zapata, 1; don Federico Hoyos de Orea, 25; doña Josefina Hoyos, 5; señora de don Plácido Hernández, 10; don Emiliano García, 2; don Fidel Lucerno Domínguez, 25; don José Juan García, 10; don Julio Rivero, 5; Conserje del Gran Hotel, 5; Gran Hotel, 500; doña Ana Becerro, 2; viuda de Rafael Jimeno, 2; doña María Rojo, 5; don Santiago Castaño, 5; viuda de Sánchez Huerta, 5; viuda de Alipio Mediavilla, 25; don Fausto Oria Ortiz, 50; don José Cordón de Blas, 25; don Manuel Serrano, 5; don Andrés Llorente, 50; don Vicente García, 12; don Manuel Sánchez Mateos, 1; don Juan Hernández, 10.

Don Germán R. Mendivil, 10; don José María de la Iglesia, 10; don Pedro Sánchez, 3; don José María Llorente de Miguel, 50; don Juan José Gómez, 1; don Manuel Martín, 2; doña Consuelo Nieto, 5; don Antonio Martín, 0,50 don Fernando Castaño, 0,50; don Antero Iglesias, 5; don Martín Pérez Polo, 5; don Basilio Lorenzo, 1; don Lope Bueno, 0,50 don Francisco Marqués Sánchez, 50; don Lorenzo Paniagua, 5; don José Arroyo, 0,25; don Serafín Miguel, 0,50; don Juan Calzada, 0,25; don Ricardo Tendo, 1; doña Matilde Alonso, 1; don Rafael Holgado, 0,50; doña María López, 0,50; don Plácido Miñambres, 0,15; don Francisco García, 0,25; don Juan Tapia, 0,25; don Agustín Hernández Ledesma, 5; don Enrique Iglesias, 2; don Teodoro Hernández, 0,50; doña Joaquina Alvarez, 0,10; doña Bernarda Cándida, 0,50; don Olegario Carrasco, 0,50; doña Juana Cabezas, 1; don José Lorenzo, 0,25; don Ramón Avila, 0,20; don Jesús García, 0,50; doña Encarnación García, 0,15; don Angel Marcos, 1; don Juan Antonio Martín, 1; don Servando Bartolomé, 1; don Raimundo Friellegas, 0,25; doña María de la Fuente, 3; don Emilio García, 1; señor Viruete, 1; don Celso García, 1; don Francisco Lago, 1; doña Aurora Rojo, 2; doña Sofía Domínguez, 0,50; don Sebastián Chamorro, 0,25; doña Sofía Iglesias, 0,50; doña Francisca Santos, 2; don Sergio Díez, 0,50; doña Amparo Sánchez, 1; don Domingo Sánchez, 5; don Ramón Lozauco, 2; don Serafín Valiente, 5; don Luis Sánchez, 0,50; doña Teresa García 0,50; doña Candelas Lucas, 0,25; don José Luis García, 1; Madres de María Inmaculada, 10; señores de pisos, 54; doña Luz Herrero, 0,50; doña Rosa Casado, 0,50; don Luis Arias, 2.

Don Argimiro Torres, 0,25; doña Catalina Pascual, 5; don Jesús Rodríguez Astudillo, 25; doña Ramona Fernández, 5; don Enrique Bermejo, 1; don Viriato Sánchez, 2; don Manuel Díez, 2; don Mariano Miguel, 0,50; don León Sánchez, 2; don Lisardo Sánchez, 2; don Joaquín Payá, 100; viuda de Santana, 50; doña Isabel García, 5; don Antonio Ferrara, 2; don Manuel Cerrillo, 5; don Manuel Prieto Briones, 3; don Vicente Moya Garrido, 25; viuda de don Miguel (ilegible), 2; don Francisco Diego, 2; señora de Borrás, 5; doña Faustina Boato, 0,40; don Juan Antonio Delgado, 0,25; don Vicente Pérez, 1; don Luis Valdés, 25; doña Dolores Cimas, 10; don Manuel Hernández, 10; don Emilio Pérez, 5; don Santos García Telles, 1; don Salvador Carabias, 1; don Nicolás Camito, 1; don Gonzalo Ramos, 1; don Hilario Iglesias, 5; don Luis Serra, 1; don Lucas Suárez, 1; don Antonio Ruiz, 1; don José María Sáenz, 1; don Lucas Paz, 2; don Leopoldo Viñuela, 5; don Luis Aracil, 3; don Jesús Nevado Alvarez, 2; don Manuel Prieto García, 25; doña María Aparicio, 2; don Juan Coronado Pérez, 5; señor Peletier, 2; doña Isidora Almaraz, 10; don Vicente Paniagua, 3; don Ponciano Marcos, 25; don Julio Seisdedos, 1,50; doña Rosario Gutiérrez, 3; don Felipe Burgos, 7; doña Isabel María Sánchez, 5; don Fulgencio Jaén, 1; don Severino Yáñez, 2; don Ernesto Sánchez, 0,25; don Juan Manuel Blanco, 0,50; S. A. de Abonos Meden, 50; señora viuda de Calvo, 1; don Ramón Palomero, 1.

Don Modesto Mulas, 2; don Martiniano Martín, 5; don Pedro Herrera Laso, 5; doña Inés y doña Antonia Rodríguez, 5; don Domingo Borrego Gómez, 50; don Juan Salado, 0,75; don José Andrés Martín, 100; doña Teodora Crespo, 15; don Felipe Velando, 5; doña Concha Marigos, 1; don Julián Iglesias, 1; don Sebastián Lorenzo, 2, don Manuel Hernández, 1; don Manuel Esteban, 2; don Celso Martín, 5; don Carmelo Chilet, 5; don Federico Siguero, 15; don Isidro López, 0,50; doña Petronila Alonso, 0,50; don César de San José, 0,25; don Gaspar Escudero, 5.

Rectificación

Se hace con respecto al donativo de doña Cándida Manzano, viuda de J. Elena, que en la relación octava figura con una peseta, y lo entregado son 100 pesetas, 99.

Suma, 2.500,30 pesetas.
Suma anterior, 27.907,85.
Suman, 30.408,15.

Salamanca, 2 de Enero de 1937. El alcalde, **Francisco del Valle**.

Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 : Tel. 1303

Información municipal

Desde esta fecha queda establecido por este Excelentísimo Ayuntamiento el Registro de obreros en el piso principal de la antigua Casa de Correos, sita en la Plaza Mayo, siendo las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y 17 a 20 de la tarde, donde pueden concurrir todos los obreros parados que no se hayan inscrito.

AVISO A TODA LA CLASE PATRONAL

Antes del día 15 de Enero, se servirán enviar a referida dependencia municipal relación jurada de todo el personal que tengan a su servicio, con la clasificación del cargo que desempeña cada empleado u obrero.

AVISO A TODOS LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Es propósito decidido del nuevo Estado Español, que no haya un solo obrero sin trabajar, y por tanto, este Ayuntamiento preocupándose con todo interés para dar cumplimiento a este propósito que es justicia, advierte a todos los propietarios.

Que la mayoría de los obreros parados pertenecen al grupo de peones, y habiendo ordenado este Ayuntamiento la reparación de fachadas y la colocación de aceras, así como todas aquellas reparaciones necesarias para la higiene de las viviendas.

Se advierte nuevamente que todos aquellos propietaros que dejen incumplida esta orden serán sancionados con todo rigor. Y como la Inspección para observar si esto se ha cumplido se llevará a efecto a partir del 15 del corriente mes, cumple a esta Delegación de la Alcaldía prevenir a todos los propietarios la falta en que incurren, esperando que dada la buena voluntad y patriotismo que en todo momento han venido demostrando, no sea necesaria sanción alguna, que esta Delegación sería la primera en lamentar.

Salamanca, 2 de Enero de 1937. El Concejal Delegado, **Angel Nuño.**

DE ACCION CATOLICA

Se ha recibido de Acción Católica una circular del Consejo Superior de la Confederación de Mujeres Católicas de España, residentes en Burgos, cuyo expomente es sencillamente hermoso y de actualidad.

En la imposibilidad de publicarla íntegra iremos entresacando algunos párrafos que merecen especialmente ser leídos, meditados y sobre todo llevados a la práctica.

"Todos sabemos el gran quebranto que ha ido sufriendo la familia española. Acción Católica ha de poner remedio a este desmoronamiento.

Ha de llamar a la madre y contemplando esta tragedia hacerla ver la culpa que en ella estuvo y hacerla ver también que Dios se vale de ella para purificar el hogar español.

Tal vez en muchos la muerte del hijo o el martirio del padre hayan sido las primicias pedidas por Dios, pero aún queda por realizar la labor de la madre, que ha de llevar a cabo el martirio de su alma y la firmeza de sus actos.

Hay que llevar el convencimiento a las madres de que desde este momento, sin vacilaciones, con completa firmeza, con la mirada puesta en el cielo, hay que restaurar la vida cristiana de la familia y que el instrumento elegido por Dios para ello es la madre.

La madre de Acción Católica ha de hacer desaparecer del hogar todo lo que no sea puro, todo lo que no sea cristiano, todo lo que no sea santo.

Pero por depronto es necesario que cada diócesis se apresure a hacer una campaña extensa, mostrando como en principio:

Una señora de Acción Católica no puede consentir que su hija baile en la forma que hoy se acostumbra.

Una señora de Acción Católica no puede consentir que sus hijas lleven trajes inmodestos.

Una señora de Acción Católica no puede consentir que su hija asista, sin ir acompañada de ella, a reuniones, cines, paseos, ni menos que salga en coche con jóvenes de distinto sexo.

Y una señora de Acción Católica que sepa que su hija comulga diariamente, debe exigirle que sea un espejo de pureza en su modo de vestir y en toda su vida, conversaciones, diversiones, etcétera.

La madre de Acción Católica no puede claudicar. Acción Católica que no quiere cristianos a medias, no quiere tampoco madres que, vacilantes y sin arranques generosos, compaginan con Dios y con el mundo".

Esto nos llega con una oportunidad, tan providencial, que no podemos pasarlo por alto.

EL PRESIDENTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

A los vecinos de Espino de la Orbada

DESDE LA VANGUARDIA

Gratamente sorprendido por la amable cortesía y espiendidez de los vecinos de ese pueblo tan amado para mí, no puedo menos de apresurarme a reiterarle mis más expresivas gracias por tanto obsequio; obsequio, que no hay que apreciarlo por su valor material; sino que viene en él, el grato cariño y recuerdo que hacia mi humilde persona, sienten las gentes sencillas y lugareñas de mi amada Patria chica.

Quisiera saber escribir, para mejor comunicar mi más sincero agradecimiento; no obstante, mis modestas palabras van llenas del más profundo cariño y gratitud para tan queridos paisanos, en especial para el culto y celoso párroco de dicha villa, don Rafael Fernández Velasco, que con tanto entusiasmo vela por sus amados hijos.

Quiera Dios que dentro de breve plazo pueda estar entre vosotros para agradeceros personalmente tan cariñoso recuerdo.

En estos días tan tradicionales he sentido una inmensa nostalgia, al recordar mejores días pasados en tan grata compañía.

Las necesidades de la Patria, me han hecho abandonar tan supremo placer; sin embargo, para los próximos días, si Dios quiere, y cuando ya tengamos una España feliz, brindaremos por nuestra querida nación.

Gracias, muchas gracias, queridos vecinos; que Dios traiga la paz y prosperidad de nuestra querida Patria.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva Franco!

ADOLFO SALINAS

Cabo del regimiento de Infantería La Victoria número 28

Dr. Domínguez Borreguero
Director por oposición del Manicomio Provincial
NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26

PARA LOS AGRICULTORES

El suministro de semillas de garantía a los trigueros por el Instituto de Cerealicultura

Segovia. — La Dirección del Instituto de Cerealicultura ha publicado la siguiente circular:

"Siendo una de las misiones principales y de mayor eficacia e interés, dentro de las encomendadas al Instituto de Cerealicultura, la de proporcionar a los agricultores semillas de garantía que puedan producir un aumento en la cantidad y calidad de los productos recolectados;

Considerando al mismo tiempo que por las actuales circunstancias de la distribución de aquéllas, reviste un máximo interés por lo que afecta principalmente a trigos de ciclo corto y que para conseguirlas en tiempo oportuno conviene seguir normas rápidas que permitan un eficaz reparto de estas semillas:

He acordado:

1.º Autorizar al ingeniero director del Instituto de Cerealicultura de Segovia para recibir y despachar las peticiones de trigo que formulen los agricultores de aquellas variedades multiplicadas industrialmente por los cooperadores del mencionado Instituto.

2.º Las tres clases de trigo para siembra tardía que con preferencia se servirán son los siguientes: Ardito, mentana y manitoba.

3.º Los precios a que serán cedidos estos trigos a los agricultores es el de 60 pesetas los 100 kilos para el ardito, 62 pesetas el mentana y 68 pesetas el manitoba, servidos en sacos de 70 kilos, peso bruto por neto, sobre vagón estación de origen, que será indicada por el Instituto de Cerealicultura.

4.º A los cooperadores se les pagará por el Estado el trigo que suministren al precio de cesión a los agricultores, debiendo entregar los trigos cribados con aparato "Marot", utilizando tan sólo las porciones recogidas en los dos primeros cajones.

Las estaciones de origen serán las siguientes:

Para el manitoba la de Burgos de Ebro (Zaragoza).

Para el ardito la de Trujillo D. C. (Cáceres).

Para el mentana las de Medina de Rioseco y Ejea de los Caballeros.

Es importante que el peticionario indique la forma de la facturación: Pequeña, doble pequeña o gran velocidad. Entendiéndose, en el caso de no hacerse constar este dato, que se desea la facturación en pequeña velocidad.

Es indispensable poner muy claro las señas del peticionario, incluso la provincia y el nombre de la estación del ferrocarril a la que hay que hacer la facturación.

Las siembras de estos trigos se efectúan tan pronto hayan cesado las grandes heladas y que el terreno tenga la humedad conveniente para la germinación, circunstancias que en esta provincia suelen darse en el mes de Febrero".

Se prorrogan los presupuestos de las cámaras de Propiedad Urbana

Con motivo de las circunstancias actuales, no han sido remitidos a esta Comisión, en el plazo que determina el artículo 61, párrafo séptimo, los presupuestos correspondientes de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, y ante tal anormalidad, es forzosa la inaplicación del párrafo quinto del citado artículo del Reglamento de 6 de Mayo de 1927, que regula la materia, dando por aprobados automáticamente los presupuestos, si antes del 31 de Diciembre no hubiere recaído resolución, y con el fin de acomodar el procedimiento a las necesidades del momento, se prorroga por tres meses la vigencia de los presupuestos confeccionados por los citados organismos para el ejercicio del año 1936, durante cuyo plazo serán remitidos a esta Comisión por las Corporaciones que aún no lo han verificado los proyectos de presupuesto para el ejercicio de 1937.

Burgos, 30 de Diciembre de 1936. El presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

DEPORTES

Francia y Alemania jugarán en Marzo

París.—Los equipos de Alemania y Francia jugarán un partido de fútbol el 21 de Marzo próximo en Stugartt.

A este respecto la crtiica francesa muestra su contrariedad, por no haberse designado a Berlín como escenario de la lucha.

BOXEO

Marcel Thil ya tiene adversario

Por fin el campeón mundial de los pesos medios, Marcel Thil, ha encontrado adversario. Se trata de Lou Brouillard, con el que se enfrentará en el mes de Febrero, en el Palacio de los Deportes.

CICLISMO

Richard vence a Olmo

El «recordman» mundial de la hora, Maurice Richar, ha vencido al italiano Olmo en una prueba disputada sin entrenadores en el Velódromo de Invierno. La superioridad del francés fué manifiesta durante el transcurso de toda la carrera, de la que terminó vencedor por 35 metros de diferencia.

En la misma velada, un equipo italiano, del que formaban parte Battesini, Di Paco,, Bini y Guerra, fué vencido en «omnium» por otro bando francés, en el que sobresalió Pelissier, que se reveló como un magnífico pistard.

FARMACIA, de gran rendimiento, en pueblo de esta provincia, urge su venta. Informarán, en el Colegio Farmacéutico, Salamanca.

4-2

Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra:

Suboficial de Sanidad, don Vicente García, del Hospital Militar de Ceuta (Marruecos).

Pablo Pérez y Manuel Sendín, Emiliano Hidalgo, Teodoro Pinto y Eumenio Rodríguez, del Regimiento Simancas, número 40, de Gijón.

Requeté, Dimas Zamora, en Toledo.

Soldado, J. Hernández, de Regulares de Larache, 4, Alcazarquivir. (Marruecos).

Sebastián Simo y José Barnal, del Aeródromo de Getafe (Madrid).

Arturo Gutiérrez, del Aeródromo de Agoncillo (Logroño).

Miguel Melet, Antonio Crespo y Marcelino Jesé, de los voluntarios de Santiago, Huesca

Manuel Martín Sánchez, del Regimiento de Artillería Pesada, de Medina del Campo.

Del mismo regimiento, Pedro Solís, Juan Vázquez y Rufino Gil.

Sargento, Matías Matías, del Regimiento de Infantería "La Victoria", número 28, de Salamanca.

Jerónimo Sánchez Collantes, de la Séptima Brigada de Artillería, de Valladolid.

Manuel Martín Sánchez y Amadeo Sánchez Martín, del Regimiento de Infantería "La Victoria", 28, de Salamanca.

Jefe de falange, Pedro Martín; jefe de Escuadras, Elías Sánchez, Julio de Toro, Angel Jorge Iglesias, todos pertenecientes a la tercera Centuria, de Zamora.

NOTICIAS

El domingo fué un día de fuerte niebla y frío intensísimo.

Ayer amaneció también con niebla, pero luego lució el sol durante varias horas, si bien continuó, reinando un frío considerable.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Dr. Adolfo Núñez
Cirugía general : Rayos X
Para consulta todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde
DOCTOR RIESCO, 35
Frente al Liceo). Tel. 1649

La Secretaría de Guerra ha publicado la siguiente orden:

Para poder atender debidamente los servicios religiosos en el Ejército con los capellanes castrenses en situación de disponibles o retirados voluntarios, o con soldados presbíteros, los generales de las Divisiones dispondrán lo necesario para organizar las desaparecidas tenencias vicarías, poniendo al frente de las mismas a los tenientes vicarios o capellanes mayores, según el personal de que dispongan, dando a esta Secretaría cuenta de la designación hecha.

Debe ser fin principal de los vicarios conseguir que a nadie le falten, en el campo o en los hospitales, los auxilios espirituales.

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, primero

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Jesús Calvo Curto, Manuel Hernández Polo, Brígida Bernardo Giménez, Manuel Ullán Bermejo, Manuela Velázquez Alonso, Anastasia Hernández Nieto, María Teresa Martín Domínguez.

Defunciones

Carmen Gómez Oliva, de ochenta y cuatro días; Argentina Morales García, de setenta y seis años; Ana María Arévalo Vicente, de un mes; Miguel Cuello López, de setenta y seis años; Blas Gilberto Uña Sánchez, de once meses; Ana Sánchez Monleón, de noventa años.

Matrimonios

Ninguno.

Anoche, en el Ayuntamiento

Se acuerda reiterar al Generalísimo Franco, la leal y absoluta adhesión de la ciudad de Salamanca

A las siete de la tarde, y ocupando la presidencia el alcalde, señor Del Valle, se declara abierta la sesión.

En los escaños vimos a los concejales señores Iscar, Hernández Vicente, Ibáñez Rodríguez, Viñuela, López Villalba, Fuentes, Blanco Cobaleda, Estévez, Moriñigo, Nuño, García Sánchez, Del Yerro, Herrera, Buxaderas, Cañizal, Tavera, Moneo, Pérez Criado, Coca, Rubio Polo Cuesta, Montalvo y Pedraz.

Se aprobó el acta de la última, pasándose al despacho de asuntos:

PETICION DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIOCESIS

Se da lectura a una instancia del ilustrísimo y excelentísimo señor Prelado de la diócesis solicitando la devolución del cementerio.

El señor García Sánchez usa de la palabra y dice que es tan de justicia la petición formulada por el Prelado de la diócesis, que mantenía la creencia de que lo mejor que podía hacer el Ayuntamiento era acceder a ella por unanimidad. También se lamentó de que el Ayuntamiento de 1932 hubiera cometido un daño tan grande como se indica en la instancia del Prelado, con la incautación del cementerio, al Seminario y a la Iglesia.

El señor Iscar interviene y antepone la afirmación de que nadie en este asunto le puede considerar sospechoso, toda vez que en aquel Consistorio impugnó la decisión adoptada por el Ayuntamiento; pero que considerando la importancia de los problemas que encierra la reversión del Cementerio, entiende que es preciso que pase a la Comisión de Hacienda y a la Asesoría Jurídica, para que urgentemente indiquen la resolución que debe adoptar el Ayuntamiento, siendo él partidario de que se verifique la devolución, pero a tenor de la que se determine por la Asesoría Jurídica. Y así se acuerda.

UNA COMUNICACION DEL GOBERNADOR MILITAR

Se da lectura de una comunicación del excelentísimo señor Coronel Gobernador militar disponiendo que la actual Junta local para la suscripción a las fuerzas de Salamanca, se transforme en "Junta para recaudación y distribución de fondos con destino al Ejército", con arreglo a las normas que se expresan.

Esta Junta la presidirá el señor Alcalde, y los actuales componentes, mas un representante de la autoridad militar, otro del Gobernador civil ,otro por los funcionarios civiles, un jefe de los cuerpos de la guarnición, otro representante de la Cámara de Comercio y otro de movilización de Industrias e Intendencia.

También se señalan los componentes de la Junta distribuidora.

El Ayuntamiento se da por enterado.

OTROS ASUNTOS

Se da lectura del informe de la Asesoría Jurídica en la carta dirigida por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión sobre expropiación de terrenos.

El señor Iscar informa sobre este asunto, y dice que se trata de una reclamación que hace la Caja de Previsión contra el presupuesto por la expropiación de unas calles, y se acuerda no acceder a dicha instancia de incluir en el presupuesto la cantidad a que se refiere y que importa unas 50.000 pesetas.

Se acuerda interponer un recurso contencioso - administrativo contra el fallo del Tribunal económico-administrativo desestimando la reclamación del Ayuntamiento contra la liquidación practicada por el Impuesto de Derechos Reales. Sobre este asunto también informa ampliamente el señor Iscar, diciendo que este asunto se refiere a los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento para regularizar el solar del Banco de España, y cuya adquisición ha sido estimada como una compra.

De conformidad con el informe emitido por el concejal delegado en la instancia de los asentadores del mercado de abastos solicitando la renovación del Reglamento que regula el ejercicio de su función, se toma el acuerdo de prorrogar el vigente, hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Se da lectura de una moción de la Alcaldía, relacionada con la exposición celebrada en la Casa Consistorial, de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios artísticos durante el último curso.

El señor Alcalde propone, y así se acuerda, haber visto con satisfacción la meritísima labor profesional y de los alumnos, que han realizado durante el curso, y al mismo tiempo interesarles para celebrar otras exposiciones análogas en años sucesivos.

Se da cuenta de las diligencias de Secretaría en los expedientes de transferencia de crédito aprobadas en principio y para su tramitación, con arreglo a la Ley, en las sesiones celebradas el día 30 de Noviembre y 14 de Diciembre pasados, y contra cuyas transferencias no se ha opuesto ninguna reclamación.

OBRAS

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión en las instancias de don Andrés García, doña Concepción Rodríguez, Superiora Siervas de San José y don Enrique Esperabé, sobre licencia de obras en las fincas que se expresan.

Idem ídem sobre adquisición de garruchas para el matadero.

Idem ídem en el proyecto de pavimentación de la calle de Serranos.

Idem ídem en el de pintura de las Escuelas de las Carmelitas.

CESION DE UNA CASA PARA LA SUSCRIPCION PATRIOTICA

Se da lectura de una carta de doña Luisa García Cordovilla, maestra nacional de Madrid, y actualmente interina en Alaraz, cediendo al Ayuntamiento la finca de su propiedad, número 35 del Paseo de Canalejas, con destino a la suscripción patriótica.

El alcalde propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el rasgo patriótico realizado por dicha maestra, proponiendo que se nombre una comisión, que juntamente con el Arquitecto, vean las condiciones que tiene esta casa para el destino que se le ha de dar, que puede ser también para el Requeté o para las necesidades que la Patria demande.

LA COLOCACION DE ACERAS

Se lee el presupuesto para la colocación de aceras en la Avenida de Anaya y que asciende a 21.091 pesetas, acordándose que siga la tramitación correspondiente este proyecto.

El señor Moneo propone que la Junta de vecinos sea la que administre esta colocación, y el señor Buxaderas pide que se prolonguen las aceras hasta el grupo escolar.

El señor Nuño da cuenta de haberse liquidado el presupuesto de recaudación de arbitrios con un superávit importante.

LA LEAL ADHESION DE SALAMANCA AL GENERALISIMO FRANCO

El señor Iscar hace uso de la palabra declarando que desconoce si el momento actual será oportuno para hacer las declaraciones que va a expresar. Dice que debe exteriorizarse el alto honor y la satisfacción de la ciudad por la estabilización del invicto Caudillo Generalísimo Franco en Salamanca, y el Cuartel General. Y que si antes no se exteriorizaron estos sentimientos, fué debido al alto sentir de Salamanca, porque ante las conveniencias nacionales, las conveniencias particulares deben callar.

Como prueba de estos sentimientos, propone también que el Ayuntamiento acuerde la entrega al Generalísimo Franco de los atributos del Mando, por ser el iniciador del Movimiento salvador de España. Así se acuerda.

El señor Viñuela manifiesta que está conforme con las declaraciones hechas por el señor Iscar, y añade que en la Diputación provincial se había acordado ponerse a la disposición de cuanto se requiera por el Generalísimo, para las necesidades patrias, y que este mismo ofrecimiento le había hecho la Cámara de la Propiedad Urbana y la Cámara de Comercio.

Todo el Ayuntamiento se adhiere a las manifestaciones del señor Iscar.

El señor Alcalde dice que aceptando el ofrecimiento hecho por la Diputación y por las Cámaras de la Propiedad y de Comercio, entendía que se nombrase una comisión para cumplimentar al Generalísimo y reiterarle la más leal e incondicional adhesión para cuanto requiera el movimiento salvador. Así se acuerda.

EMPLEADOS DESTITUIDOS Y ABSUELTOS

A continuación se dió lectura al dictamen formulado por los jueces instructores de expedientes contra los funcionarios municipales, y el Ayuntamiento aprobó dichos dictámenes, que son los siguientes:

Pedro López Fernández, absuelto; Blas Martín Martín, destituído; Marcos Gómez, destituído; Vicente Sánchez Moreta, destituído; Ramón Vegas, absuelto; Dionisio Sánchez, absuelto, Fabián Pozo, absuelto; Antonio Sánchez, absuelto; Vicente Martín, absuelto, y Eusebio Sánchez Benito, destituído.

PERIODO DE INICIATIVAS

El señor Rubio ruega al Alcalde se interese por que la plantación de árboles y la poda se verifique dentro del mes actual.

Seguidamente se levantó la sesión a las ocho de la noche, habiéndose concedido algunos empadronamientos.

DR. A. G. TAPIA
Catedrático de Oto-rino-laringología de la Facultad de Madrid
Consulta de doce a una en la casa del
DR. F. CONDE
Oto-rino-laringólogo.
Calle de San Justo, 21, Salamanca

Doctor Luis Infante
ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Al frente nuevamente de su consulta, vuelve a recibir a sus enfermos, diariamente, de 10 a 1 y de 5 a 6
Doctor. Riesco, 58, duplicado.-Tel. 2033

SEÑORAS, SEÑORITAS:
La Permanente de las Señoras en la YANKEE
La Permanente de los Niños en la YANKEE
La Permanente para cabellos difíciles en la YANKEE
Permanentes con o sin hilos en la YANKEE
Permanentes Norteamericanas sólo en la YANKEE
Teñidos grises o blancos en la YANKEE
La Peluquería más elegante la YANKEE
El público selecto prefiere la YANKEE
Nota: Advertimos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos recibido los LIQUIDOS para las Permanentes, únicos y exclusivos de esta Casa y asimismo Decoloraciones y Teñidos
Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras
LA YANKEE, siempre LA YANKEE. Espoz y Mina, número 5, 1.º
Teléfono 2053

Grandes existencias y variado surtido
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición... de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 702,2. Sombra, 8,0. Mínima, —2,6 Seco, 5,4. Húmedo, 4,6. Viento, W.—fuerza, 1. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia, ayer, inapreciable

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,38; pas. mer. 12,20; pón. 17.2. Luna: 1,46 a 12,07 Cuarto menguante, 4
ENERO 6 Miércoles
+ La Epifanía del Señor. Santos Mejanio, Andres Corsino, ob.; Nilamonio, c

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Guijuelo y nuestro "Auxilio de Invierno"

Guijuelo, Provincia de Salamanca.

Allá llevaron dos de nuestros camaradas--caballeros del ideal y del entusiasmo -la idea magnífica del «Auxilio de Invierno», que ha ha encontrado fértil tierra en este pueblo salmantino.

Aquellos ciudadanos ejemplares, apenas conocida la finalidad de nuestros Comedores, diéronse cuenta del vínculo común que al intenso amor a la Patria representa nuestra obra, suscribiendo al momento cuotas estimadísimas, que lograrán fijar como un hecho la organización en dicho pueblo de estos Comedores, que posiblemente quedarán inaugurados esta semana.

Falange Española se siente orgullosa, en esta hora en que se produce el terremoto devastador de todas las prédicas responsables, de resaltar el ejemplo contundente que ha dado el pueblo de Guijuelo. «Auxilio de Invierno» es para los niños pobres, que no tienen dinero. No tienen dinero porque la fortuna ha sido ingrata con ellos y la adversidad es tan cruel, que a veces se ensaña hasta el punto de que no solamente les falte el necesario alimento, sino lo más espiritual que puede haber, lo más grande, que es el calor de los padres. Y Falange, con su «Auxilio de Invierno», viene a llenar en lo posible este dique, que abordamos resueltamente porque está hecho de voluntades magníficas.

Nuestros camaradas--Gumersindo García y Miguel Fleta--, en misión de servicio, dijeron: «Venimos aquí a advertiros que Dios vigila nuestros actos y que hay que cumplir la misión sagrada que es dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, y la de dar calor a esos niños con nuestro amor para que en lo sucesivo nunca más pueda brotar en este santo suelo español una mala idea. Sin justicia nunca podría disfrutarse ni en el hogar, ni en el pueblo, ni en la ciudad, ni en nuestra España entera, el ambiente indispensable y acariciador de la paz».

Esta es la hora de la verdad. Y Guijuelo así lo ha comprendido. Ha contribuído con el óbolo de sus ciudadanos a procurar la cosecha de futuras grandezas, dando pruebas del más puro patriotismo, qué habremos nosotros, Falange, de llevar a las alturas.

¡Arriba España!

M. H. B.

(Servicio provincial de Prensa y Propaganda).

El derecho y el deber de trabajar

Lo habéis visto en la calle, lo conocéis todos. Su cuerpo joven y fuerte se humilla ante vosotros suplicando una limosna con que comprar pan para sus hijos, aquellos tres niños desarrapados que se interponen entre vuestras piernas cuando queréis avanzar mientras tienden sus manos sucias esperando unas monedas. Su presencia despierta la caridad del momento; hombres enfundados en sus abrigos de invierno y mujeres envueltas con pieles, pasan de prisa a su lado, le arrojan unas monedas y siguen alegremente su camino, sin acordarse de la imagen de aquel pobre, hambre, que, desgraciadamente, es la de tantos de España.

Es la caridad falsa; aquellas monedas sueltas, dadas al azar, no llegan la mayoría de las veces a cumplir su misión. A la vuelta de la esquina está la taberna, entre los hervores del vino, aquel pobre diablo se enfanga en su miseria, mata el estímulo de una vida más digna, y va destrozando su juventud sin estímulos, sin ambiciones y esperanzas... A la puerta de la taberna, o entre los bancos y mesas esperan los niños a que su padre consuma el fruto de aquel día. Hombres borrachos amenazan con los puños crispados, se blasfema, en aquel antro se habla de todo menos de España.

Ahí está nuestro objetivo, este hombre joven necesita trabajar: "Todos los españoles tienen derecho al trabajo". Hay que dar trabajo a todos, hay que terminar con el paro forzoso. Paro forzoso, ¿y por qué? No se concibe hombres hambrientos en poblaciones como la nuestra que pasó por la ventanilla del Banco más de setenta millones. Hay que ir a buscar el dinero donde esté. Su misión es circular, rodar de mano en mano, producir. Es un medio para elevar la riqueza nacional, nunca para sostener "a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como individuos a costa del esfuerzo de los demás".

Hay que hacer realidad aquello que era petulancia en la Constitución pasada. "Trabajadores todos".

La sociedad española, que se decía cristiana, se había olvidado de Cristo. Le alagaba la falsa caridad y se olvidaba de la justicia. A ese obrero joven que os tiende la mano suplicante, no es limosna lo que hay que dar, sino trabajo. Que ruede el dinero, que produzca, y llegará a él como jornal. Que tenga casa limpia, que sus hijos se crien robustos y fuertes y que ese obrero se olvide de los años trágicos en que por no tener con que aplacar su hambre, maldecía de la Patria.

Mientras no lleguemos a esa nueva estructura total, mientras haya pobres que no pueda socorrer el Estado con su justicia, ahí está nuestro "Auxilio de Invierno", para aplacar el hambre de aquéllos que no tienen que comer. Vosotros, los que os sentáis en mesa limpia, los que no os falta nada y os sobra mucho, dar algo a nuestra obra.

Acordaos de los que mueren en el campo de batalla, de los que sufren frío y hambre por amor a España. Ellos conquistan palmo a palmo nuestras tierras de la vanguardia con las armas en la mano, pero vuestra misión en la retaguardia es abrir vuestras manos generosas para dar pan y abrigo a aquellos que no tienen más que el fango de la calle y acuden a nuestros Comedores suplicando un pedazo de pan para sus hijos...

E. B. Z.

(Servicio provincial de Prensa y Propaganda).

Servicios técnicos de arte de Falange Española

Las Colecciones particulares de Arte de Madrid

El Servicio de Información de los Servicios Técnicos de Arte de Falange Española y en su Delegación de "Servicios Técnicos de Recogida y Devolución de Obras de Arte" da a conocer su primera nota acerca del destino que han sufrido las casas de Madrid que conservaban obras de valor artístico o histórico:

Convertidos en cuarteles de milicias: Los palacios de Santa Coloma (Cuartel General y prisión), Donadio, Seo de Urgel, Santa María de Silvela, Miraflores, Valdeiglesias, Adanero, Romana (Cuartel Socialista del Sur); Tovar, Medinaceli (parte en hospital); Foxá, Medina de las Torres, Mora, Sotomayor y Borghetto (estos dos últimos C. N. T. exclusivamente).

En Colonia Infantil, la Alameda de Osuna; el del Duque de Valencia, para "Mujeres antifascistas"; Veragua, empleados Telefónica U. G. T.; Lerma, en Hospital; Villagonzalo, Comisaría del Distrito del Hospicio; Arcentales, en dependencias del Ministerio de Instrucción pública; Ruiz Senén, empleados de Seguros U. G. T.; Linares, Juventud de Izquierda Republicana; Gil Delgado, Cheka (trasladada desde el Círculo de Bellas Artes); Larios, Parque Móvil de Guardias de Asalto; March, C. N. T.; Baena, Sección de Cultura y Bibliotecas; Fernán Núñez, para milicias (en parte); Cimera, Artes Gráficas U. G. T.; Bailén, Carteros y Telegrafistas U. G. T.; Giraldely, Milicias U. G. T. (en él se expuso el cadáver del comandante de milicias socialistas, De Rosa, y se organizó la manifestación); Maura (calle Miguel Angel-Duque de), Sección de Guardias de Asalto; Campo Sagrado, Sección de Técnicos de la Construcción de la C. N. T.; Benzo (piso de casa de la calle Fuencarral), para "Radio U. G. T. y C. N. T." de empleados de los Almacenes San Mateo; Infantado, Sanitarios de la U. G .T. y C. N. T.; Villapadierna (calle de Goya), Obreros Transportes U. G. T.; Vega de Anzo, para la Federación Universitaria Hispano Americana; Travesedo (piso tercero del número 12 de la calle Lista) para la Federación de Estudiantes Antifascistas; San Carlos (calle de San Bernardino), para la F. U. E. La Barraca; Casa Aguilar Odontólogos U. G. T.; Ballesteros (Paseo del Prado), para la Juventud Federal Republicana.

En sucesivas notas el Servicio de Información de los Servicios Técnicos de Arte ampliará la anterior lista, así como dará publicidad a noticias en extremo importantes para el patrimonio artístico nacional y privado.

S. E. U.

Mañana, día 6, se desplazará a Zamora nuestro equipo de fútbol con objeto de actuar en un partido que, a beneficio de Falange, se ha de celebrar en la capital vecina.

Como en el autocar en que se hará el viaje hay disponibles 15 plazas, podrán ocuparlas los quince primeros camaradas que se presenten hoy, día 5, en nuestro local.

El precio del billete es de cinco pesetas.

El Delegado de deportes

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadío y 37 de prado. Para tratar, viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora).

8-6

Misa de Requiem por el eterno descanso del excelentísimo Sr. D. Manuel Falcó y Alvarez de Toledo

El Jefe de Renovación Española, con Antonio Goicoechea, con las autoridades y personalidades que asistieron al funeral por el alma del Duque de Fernán-Nuñez.—Foto Alvaraz

Ayer, a las doce de la mañana, en el templo de la Purísima, se celebró una solemne misa de Requiem por el eterno descanso del excelentísimo señor don Manuel Falcó y Alvarez de Toledo, Duque de Fernán-Núñez, del Arco y de la Bivona, Marqués de la Mina y teniente de complemento de Caballería y tesorero de Renovación Española.

A este acto de piedad cristiana, asistieron representaciones de las entidades económicas y científicas de Salamanca, como asimismo representaciones del glorioso Ejército nacional y una muy numerosa de la aristocracia española.

Ofició la misa el sacerdote don Rafael Rodríguez del Río.

El reclinatorio colocado al lado de la Epístola, que estaba tapizada de damasco granate, lo ocupó, en representación del Generalísimo Franco, el señor Díaz Varela, y próximo a él y empuñando la bandera española, el joven don Fernando Simón Vicente.

En el reclinatorio del lado del Evangelio, también tapizado de análogo damasco, los muy ilustres señores canónigos de esta Catedral, don Tomás Redondo y don Francisco Valls, que representaban al Prelado de la Diócesis y al Cabildo catedralicio, y en sus inmediaciones el abanderado de Renovación Española, don Jenaro de No.

En la rotonda anterior al presbiterio, daban guardia al sencillo túmulo, cubierto con la bandera nacional, los montaraces de la casa ducal de Fernán-Núñez, vestidos con el típico traje del país, don Eladio Miguel, don Maximino Martín Lorenzo, don José Manuel Pérez, don Miguel Hernández, don Francisco Hernández, don Juan del Arco, don Serafín Sánchez y don Andrés Hernández.

También escoltaban el túmulo los jóvenes de Renovación Española don Francisco Muñoz, don Florentino Díaz, don Cipriano Berrocal y don Octavio García.

La presidencia del duelo la ocupaban los señores don Antonio Goicoechea, jefe de Renovación Española; en representación del general Millán Astray, el señor Oriol; Gobernador militar señor Baigorri; alcalde de Salamanca, don Francisco del Valle; Conde de Elda, hermano del malogrado finado; don José Yanguas Messias; don Teodoro Andrés Marcos, en representación del Rector de esta Universidad; Conde la Florida; don Ernesto Bravo, jefe de Investigación de Falange Española; por la secretaría del Generalísimo y en nombre propio, el señor Sangroniz, Marqués de Manzanedo; don Mariano Arenillas; por el coronel jefe del Estado Mayor, el señor Gotarredona; por el Estado Mayor de la Armada, el señor López Cortijo; Delegado de Hacienda don Pedro Vicente Tapia; por la secretaría de Relaciones Exteriores, don Miguel Mugulro, y en representación del Arma de Caballería, el capitán señor Pérez Nieto.

Concurrió también una numerosa representación de distinguidas señoras y señoritas de Renovación Española, presidida por la Marquesa de Castelar y la Condesa de Sastago.

Por las milicias de Acción Popular, don Luciano Sánchez Fraile.

Por la Cruz Roja, don José Bustos y por el Ayuntamiento, los señores Vayo, García Plaza, Vázquez de Parga y Cuesta.

La aristocracia estaba representada por los Marqueses de Argüelles Almendáriz, Amposta, Villatoya, Marqués de la Sierra, Hurtado de Mendoza y Condes de Mirasol y de Higuera.

También vimos una representación de los Requetés y la Cámara de la Propiedad estuvo representada por don Juan Antonio Bellido.

Durante la misa, el maestro señor García Bernal, ejecutó varias composiciones fúnebres.

El párroco de la Purísima, don Valentín González, rezó un responso.

Descanse en paz el llorado prócer y gran patricio, excelentísimo señor Duque de Fernán-Núñez.

Manchegos

Muchos de nuestros hermanos están aún bajo la tirania roja y sufren su tormento con la sola esperanza de que en fecha próxima van a ser libertados por nosotros.

Para ayudar a que el día de su liberación sea cercano, es preciso que todos los manchegos nos unamos y formemos un grupo que, con fe en la victoria y ansia de llegar, caminemos en busca de nuestra tierra querida.

Pensad que muchas madres y hermanas de manchegos, quizás las vuestras, están siendo continuamente vejadas por los canallas que, en el mejor de los casos las obligan a los más bajos menesteres.

Contra todos los hechos vandálicos de los marxistas, hemos de ir a libertar Ciudad Real. Para conseguirlo, alistaos cuanto antes en las Centurias Manchegas de F. E. de las J. O. N.-S., que se están terminado de organizar en Córdoba.

¡Arriba España!

EL JEFE PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Alistamiento: Dirigirse por escrito a Centurias Manchegas, en la Jefatura de milicias de Córdoba.

Aviso a los Flechas

A los Flechas que aún no hayan hecho la solicitud para obtener el carnet, se les cita para que en el plazo improrrogable de una semana se presenten a cumplir tal requisito.—El Jefe Provincial.

Se cita a todos los Flechas para que hasta el día 10 del corriente abonen la cuota mensual. El Jefe Provincial.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Vida Gremial

ENTIDAD DE BARBEROS PELUQUEROS

Se pone en conocimiento de todos los industriales de dicho gremio, que el día 6 del actual, festividad de los Reyes, según lo dispuesto en el pacto vigente, no se abrirán en todo el día dichos establecimientos. Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios y público en general.

Salamanca, 4 de Enero de 1937. El secretario accidental, Luis Domínguez.

✝

EL SEÑOR

Don José del Brío Cortés

Auxiliar recaudador de Contribuciones y juez municipal

FALLECIO EN PARADA DE RUBIALES EL DIA 4 DE ENERO DE 1937

a los sesenta y cuatro años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, doña Angeles y don Cayetano del Brío Sánchez; hermanos, don Antonio y doña Serapia del Brío Cortés; hermanos políticos, don Segundo Holguera y doña Saturnina Palomero; sobrinos políticos, don Julio de Anta y doña Victoria León y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Parada de Rubiales.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

QUISICOSAS

Si el hielo les deja
hoy vendrán los Reyes,
y los regalitos
serán los siguientes:

Para Fleta una jota
zaragozana,
la más españolista,
la más serrana,
y que cual vencedores
en toda lid,
cantarla se la oiremos
pronto en Madrid.

Para Celia Gámez
nuestra linda huéspeda
que en paro forzoso
tiempo ha que se encuentra,
un amplio teatro,
una gran orquesta
y una compañía
grande de opereta.
Que con todo ello
y Celia en escena,
pronto se indemniza
de tantas pesetas
que en trajes y en joyas
en la ladronera
de Madrid dejara,
sin tener idea
del bandolerismo
de la «roja» escuela,
que ni entiende de Arte
ni nada respeta.
Pero su desquite
pronto llega ¡oh, Celia!
y habrá de bailarse
un fox en las huellas
de Rosemberg mismo.
Seguro. Por éstas.

Para Cividanes
que sabe de Historia,
y sabe de piedras
y de ejecutorias,
la edición del Ghota
de más novedad,
que ahora es de bastante
oportunidad.

Para Pepe Amorós
un buen morlaco
de los del amo Antonio
de San Fernando,
con el que nuestro diestro
y amigo charro
pueda entrenarse,
que el chico está que rabia
y está que arde
por ir al ruedo,
tras cumplir con la Patria
como los buenos.
Que no es incompatible
el estoque y fusil,
en habiendo coraje
como sucede aquí.

Y a la empresa del cine
siempre tan lleno,
repertorio barato,
barato y bueno.
Si cual se indica
no nos hiciera caso,
allá películas.

ASOCIACION SALMANTINA DE CARIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS

Una señora amante de los pobres, cinco pesetas.

Don Antonio Iglesias, en el décimo aniversario de su esposa (que santa gloria halle), 15 pesetas.

Un donante, 100 pesetas.

Nuevo suscriptor

Don Juan Redondo.

Raciones servidas el 4 de Enero de 1937, 2.200.

Transeuntes pernoctados en el albergue, tres.

Unión provincial de Sindicatos Profesionales de Obreros de Salamanca

CONVOY DE VIVERES

Primera lista de donativos recibidos en esta Secretaría para nuestros compañeros de Madrid

	Ptas.
Don Miguel Iscar Peyra (Salamanca)	25,00
Don Antonio Peláez	50,00
Don Antonio Hernández	1,00
Don Celso Martín Matos	1,00
Don Adolfo González Santos	0,50
Doña María Luz García	0,50
Doña Ildefonsa García Sánchez	1,00
Don Enrique Trilla Martín	0,50
Don Prudencio Lahera Seisdedos	5,00
Doña Francisca Santos Arroyo	5,00
Un antiguo alumno salesiano	5,00
Suman	94,50

Salamanca, 4 de Enero de 1937.
La Comisión.

DESDE OLMO DE LA GUAREÑA

LABOR PATRIOTICA

Con motivo de las festividades de estos días, hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima señorita Mercedes Martínez, hija de nuestro querido amigo el médico titular de dicho pueblo, don Albino, la que, aprovechando su estancia en ésta, ha hecho una propaganda activa y patriótica de la Falange Española de las J. O. N.-S., dedicándose todas las tardes a enseñar a los niños los diferentes himnos patrióticos, terminando con una conferencia, explicando los diferentes puntos de Falange, el significado y alcance que tiene el reconocimiento por las naciones amigas al Gobierno de Burgos y a nuestro glorioso Caudillo, finalizando con fuertes vivas a España, al Ejército, milicias y Franco, y cantándose con inmenso entusiasmo el himno de Falange.

Al regresar hoy a Salamanca a encargarse de la sección de Flechas que la está encomendada, fué despedida con gran entusiasmo por este pueblo que tanto la quiere.

Acompañándola estos días han estado su encantadora amiguita Pilar Goyenechea y su bella prima Carmen Torres.

RUIZ

Olmo, 2 de Enero de 1937.

LA SALUD DEL PAPA

Debe ser abandonada toda esperanza de restablecimiento

Roma.—El viernes por la tarde se ha dado a la publicidad el comunicado siguiente:

"La enfermedad del Soberano Pontífice sigue lentamente su curso fatal".

Este comunicado ha sido publicado a pesar de los rumores optimistas que habían circulado estos últimos días, sobre la posibilidad del restablecimiento del Santo Padre.

Entre tanto se declara que debe ser abandonada toda esperanza, aunque no se espera un desenlace súbito. Se cree que el augusto enfermo puede todavía luchar algún tiempo.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Los señores perceptores legales de las pensiones de los huérfanos del Magisterio, tendrán aquéllas a su disposición desde el día 16, inclusive, del próximo mes de Enero, a las horas de costumbre, en el domicilio del señor tesorero de la Junta.

De nuevo se encarece a los señores perceptores ausentes la ineludible necesidad de que firmen dos recibos de la pensión que han de percibir.

Salamanca y Diciembre, 31 de 1936.—V.º B.º: El presidente, Adolfo Maillo; el tesorero, Rogelio R. Bernal.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Pamplona, don Manuel Mendoza Caballero.

—Han llegado:

De su dehesa Huelmos, don Fernando de Pineda.

DE DIAS

Mañana celebran su santo, los propietarios don Gaspar Alba León y don Gaspar Hernández Díez; el comandante de Infantería, señor Villaverde; el capitán de Caballería, señor Manzanera; el farmacéutico señor, Escudero; el empleado de Hacienda, señor Beato, y el industrial ,señor Martín.

FALLECIMIENTOS

En Parada de Rubiales, falleció ayer, a los sesenta y cuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el señor don José del Brío Cortés, auxiliar recaudador de Contribuciones y Juez municipal de dicha localidad.

La muerte del señor Del Brío ha sido generalmente sentida, pues su afabilidad de carácter y su hombría de bien, le hicieron merecedor de la estimación de todos sus convecinos y de la amistad de cuantos se honraron con su trato.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame, sus desconsolados sobrinos, doña Angeles y don Cayetano del Brío Sánchez; hermanos, don Antonio y doña Serapia del Brío Cortés; hermanos políticos, don Segundo Holguera y doña Saturnina Palomero; sobrinos políticos, don Julio de Anta y doña Victoria León, y demás familia.

EXTRANJERO

Siguen afluyendo al palacio real de Amsterdam, los presentes que reyes, príncipes, y Estados ofrecen a S. A R. la princesa Juliana, con ocasión de su próxima boda, el 7 de este mes, con S. A. S. el príncipe Bernardo de Lippe-Biesterfald.

—Se anuncia que S. M. el rey Ahmed Zefi de Albania, piensa también muy en breve contraer matrimonio con la condesa húngara Hanna Milkes, de dieciocho años de edad y renombrada en toda Hungría por su belleza y fortuna.

—Ha llegado a Londres, de vuelta de Estados Unidos, donde acaba de casarse con el conocido actor americano Vic Oliver, Miss Saran Churchill, hija del famoso hombre de Estado inglés Winston Spencer Churchill. Este pertenece, como es sabido, a la familia ducal de marlborough.

—Paraguas. Camisería Inglesa.

Para un asunto de mucha urgencia
se ruega a todos los accionistas del Instituto de Biología y Suroterapia IBYS se dirijan, indicando nombre y dirección, a la Delegación de IBYS — — —
Plaza de Lugo, 4, 5 y 6. - LA CORUÑA

FINCAS
Contratación oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra-venta, cambio y demás operaciones. Pedro Charro, Plaza de San Boal, número, 1, principal, izquierda. Apartado de Correos 108.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 23
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

BANCO COCA
FUNDADO EN 1893
Capital: 5.000.000 pesetas
(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)
Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29
Casas en Guijuelo y Ledrada
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado.
Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Universidad de Salamanca 2019